

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 10 DE AGOSTO DE 1934

Precios de suscripción: en España, S. E. S. pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

El presupuesto futuro

Aumento de tributos

El Gobierno se ocupa de preparar los futuros presupuestos. El Presidente del Consejo ha dado algunas noticias anticipadas. Lo más saliente de ellas, es que serán aumentados los tributos.

Desde el advenimiento de la República están ocurriendo estas tres cosas: los tributos son recargados, cuando no se aplica uno nuevo; los gastos aumentan; el rendimiento de las contribuciones, aun recargadas, disminuye. La consecuencia es que el déficit crece fabulosamente. Para el presupuesto en curso se prevé un déficit de mil millones.

Esto revela que el rumbo económico y fiscal es equivocado. Si proseguimos esa marcha, el final está previsto; la bancarrota inevitable. No se necesita ser profeta para predecir a dónde conduce tal dirección. Sin embargo, se persevera en el mal camino, como si nos arrastrara una fuerza irresistible; y así es; es la fuerza de los principios rectores equivocados. El Gobierno no tiene substancia doctrinal suficiente para detenerse en su curso: Si la opinión pública, reaccionando, no lo impide, el final previsto, con todos los desastres de orden económico y fiscal que implica, llegará.

De los nuevos impuestos anunciados, debe destacarse uno, porque es cifra y resumen de la situación. Se pretende establecer un impuesto sobre las licencias de importación. Esto significa, sencillamente, que se dificultará la importación, arrojando sobre ella una nueva carga y una nueva traba. Es como si se aumentaran los derechos arancelarios, y, además, se estableciese otro engorro aduanero.

Forma este intento parte de la política de contingentes, de restricción monetaria, de dificultades aduaneras. La consecuencia será disminuir la importación y elevar el precio, no sólo de los artículos importados, sino de todos los similares producidos en el interior. Porque el precio máximo de las cosas está determinado siempre por la competencia.

El principio cardinal en materia de comercio exterior es que las importaciones se pagan con las mercancías exportadas. Si tuviéramos siempre en el pensamiento este principio, nos libramos de muchos errores y males. Conforme a él, la disminución de las importaciones lleva consigo, inexcusablemente, la disminución de las exportaciones. Así, un impuesto sobre las licencias de importación es, igualmente, un impuesto sobre las exportaciones, con la desventaja de que no rinde nada al Tesoro. Si exportamos menos, la crisis de todos nuestros productores será mayor; habrá menos trabajo; más paro; más colapso, de la industria y el comercio. Y no sólo para los productores de artículos exportables, sino para todos, porque los exportadores, y quienes para ellos trabajan, son consumidores de los demás artículos, y si ganan menos, comprarán menos de todo lo demás.

Añádase a ello, que el mayor precio de los artículos importados y sus similares, significa una reducción del consumo; por tanto, habrá menos comercio, menos producción, sumándose este nuevo descenso al que se produzca por el motivo anterior.

Por tales caminos se hace la vida más cara, el trabajo más escaso, la lucha, con las dificultades de la hora presente, más penosa. Todo ello repercute en el estado social, en las rebeldías y en las discordias, en la desesperación característica de la España actual, lo cual redundará en mayores gastos de seguridad y defensa social, en mayores intervenciones del Gobierno, en agravación de cuanto venimos padeciendo.

Poco a poco se va llevando a España a una situación sin otra salida que una catástrofe social. Lo más sensible es que esto no es la imposición fatal de circunstancias superiores a nuestras fuerzas, sino el resultado de errores de Gobierno contra los cuales luchamos algunos, con escaso éxito, porque los más interesados en evitarlo, permanecen quietos, como si estuvieran imbecilizados o paráliticos.

Para salir del marasmo en que hemos caído, hay que seguir el camino contrario al que se sigue. Mientras avanzamos por éste, más grave es la situación. Hay que retroceder a toda prisa si queremos salvarnos. En cuanto al comercio exterior, lejos de imponer nuevas trabas, hay que suprimir las que se han establecido con el pretexto de la crisis. La crisis se ahonda por ellas. El principio salvador es la no intervención del Estado en el comercio exterior. En vez de hacer más difícil a exportadores e importadores el ejercicio de su útilísima actividad, hay que facilitárselo. Ni impuestos, ni trabas administrativas. Tan útil es el exportador como el importador. Y la actividad de ambos es correlativa.

Si nosotros facilitamos la importación, aumentará la exportación, porque como las mercancías, salvo que nos las regalen, hay que pagarlas, habrá que enviar más mercancías en pago de las que importemos. Así, suprimidas las trabas, el comercio exterior aumentará de volumen, en sus dos partidas; la que viene y la que va; habrá más trabajo, puesto que habrá que producir más, la crisis de nuestros productores para la exportación será menor, y podrán consumir más; la vida será más fácil, el bienestar mayor; y los problemas sociales se suavizarán. No quedarán resueltos, porque otras causas concurren a producirlos, pero estarán menos agrios, y los ánimos más dispuestos a la esperanza, que es el gran lenitivo de todas las acideces sociales.

El Tesoro mismo encontrará la compensación. Ahora, a pesar de los aumentos tributarios, la recaudación está en baja. Porque como aquellos aumentos se simultanean con una política de dificultades al comercio y a la producción, se produce menos; y el rendimiento de

Una bandera para el crucero «Libertad»



El ministro de Marina, señor Rocha, a su llegada al crucero «Libertad», para asistir a la entrega de la bandera que le ha sido regalada recientemente

estos malhadados tributos, que pesan sobre los procesos de la producción y el comercio, es menor. Aumentando la producción y el comercio, los impuestos, aun rebajados, darán un fruto más considerable; una nación arruinada no puede pagar mucho aunque se la exprima. La baja de los impuestos significa que nuestra economía está abrumada por ellos y sucumbe lentamente.

Hay, si, que hacer una transformación fiscal. Pero no consiste en aumentar los impuestos bárbaros que ahora oprimen a las fuerzas activas de nuestro país, sino en levantarlos de los procesos del trabajo y del consumo, y trasladarlos a las rentas no ganadas. Los productores de todo orden soportan la carga de las rentas no ganadas y la de los impuestos actuales. No pueden con ambas. Esa es la causa de la crisis en España y en todo el mundo. Por eso dejan de producir. Hay que aliviarlos de la carga de los impuestos haciendo que pechen con ellos las rentas no ganadas, para que la producción quede libre. Y al mismo tiempo librarlos de las trabas que la administración les ha puesto, con el resultado visible de aumentar la crisis a medida que las trabas y las cargas son mayores.

Y disminuir los gastos. Pero esto sólo es posible si el Estado renuncia a intervenir en lo que no le concierne: la vida económica. Mientras el Estado aumente su intervención, los gastos subirán. Este es el camino.

BALDOMERO ARGENTE

EL HOMENAJE NACIONAL A DON MIGUEL DE UNAMUNO

En su visita a Salamanca, S. E. el Presidente de la República se alojará en el edificio del Banco del Oeste

LAS BASES PARA EL CONCURSO DE DIBUJO DE UNA PLACA EN HONOR DE DON MIGUEL DE UNAMUNO

Ayer, a las siete de la tarde, se reunió el Comité organizador de las fiestas hispano-portuguesas y homenaje a don Miguel de Unamuno, que, como es sabido, se celebrarán durante los días 29 y 30 de Septiembre y 1.º de Octubre venideros.

Presidió el gobernador civil, señor Frieria, y asistieron don Casto Prieto Carrasco, alcalde; el comandante militar de la plaza, general García Alvarez; el gestor provincial, señor Vázquez de Parga; el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Iscar, y los vocales periódicos señores Juanes y Val, estando también representado el presidente del Comité de Enlace Patronal, señor Maeso.

El señor Frieria dió cuenta de que su excelencia el Presidente de la República se había dignado aprobar las fiestas.

Se acordó, previo el informe de la Comisión nombrada al efecto, instalar la residencia presidencial, durante la estancia de su excelencia el Jefe del Estado en Salamanca, en el piso principal del Banco del Oeste de España, cedido galantemente por el Consejo de Administración, y que se halla excelentemente acondicionado.

El comité acordó también la edición de tarjetas postales y folletos con autógrafos de don Miguel de Unamuno, que serán repartidos durante los días de las fiestas.

Acoplando nuevas fiestas populares al programa, se tomó el acuerdo de gestionar la venida a Salamanca de la notable Banda Municipal de Madrid, que dirige el insigne maestro Villa.

El programa, como decimos, está ultimado. Mañana lo daremos a conocer a nuestros lectores.

El señor Prieto Carrasco dió

cuenta del acuerdo recaído en la última sesión celebrada por la Corporación municipal, referente al concurso de dibujo que ha de servir de modelo en la confección de una placa en honor de don Miguel de Unamuno. He aquí el texto de la convocatoria:

Bases para el concurso de dibujo que han de servir de modelo en la confección de una placa en honor de don Miguel de Unamuno

Primera. El presente concurso tiene por objeto elegir entre los dibujos que se presenten, aquél que ha de servir de modelo para la confección de una placa en bronce que ha de colocarse en el Salón de Actos del excelentísimo Ayuntamiento, en honor de don Miguel de Unamuno.

Segunda. El dibujo llevará además de los motivos decorativos de estilo salmantino la siguiente inscripción:

"Del corazón en las honduras guardo tu alma robusta; cuando yo me muera, guarda, dorada Salamanca mía, tú mi recuerdo.
Y cuando el sol al acostarse encienda el oro secular que te recama, con tu lenguaje, de lo eterno heraldo, di tú que he sido.

MIGUEL DE UNAMUNO"

Tercera. La placa que se proyecta, tendrá una superficie máxima de 1,50 metros cuadrados, quedando los concursantes en libertad de elegir las dimensiones, siempre que su superficie no exceda de la antes indicada.

Cuarta. Los trabajos se presentarán dibujados en papel u otro material de buena calidad y lo suficientemente detallados, de manera que el modelista pueda reproducir fielmente en iguales dimensiones el dibujo.

Quinta. Los trabajos que se presenten para optar al concurso se admitirán en la Secretaría Municipal desde el día que aparezca el anuncio en la prensa local, hasta el 25 de Agosto inclusive, durante las horas de once a trece.

Los trabajos se presentarán sin firma. Únicamente llevarán como distintivo un lema, que figurará también en un sobre aparte, y que contendrá el nombre y señas del autor.

Sexta. Una vez cerrado el concurso se reunirá en un plazo máximo de ocho días la Comisión de Ornato del Ayuntamiento, con el Comité organizador del Gran Certamen que conjuntamente dictaminarán y propondrán al Ayuntamiento el trabajo que ha de ser premiado y según el cual, como modelo, se confeccionará la placa.

Séptima. Premio: Se conceden dos premios; el primero de 1.000

pesetas, y el segundo de 500 pesetas.

Las representaciones designadas a que se refiere la base sexta quedan facultadas para la adjudicación de los premios, pudiendo declarar desierto, en su caso, el primero.

El autor del dibujo premiado se obliga a presentar en el plazo que se le fije, su trabajo ejecutado en escayola o barro adecuado en disposición de que sirva para la obtención del molde para la fundición de la placa, siendo de cuenta del Ayuntamiento todos los gastos que con este motivo se ocasionen.

VIDA OBRERA

La Federación Local Obrera Salmantina ha organizado para hoy, 10 de los corrientes, a las ocho y media de la noche, y en el Salón-Teatro de la Casa del Pueblo, un acto de propaganda, en el que dará una conferencia el camarada de Madrid, Antonio Muñoz Giraldo, que disertará sobre el tema "Previsión contra el paro obrero".

El Comité ruega a los trabajadores en general, y de modo especial a todos aquéllos que desempeñen funciones directivas dentro de las organizaciones, la asistencia al acto anunciado, ya que el tema señalado es de los que tienen gran importancia e interés para la clase trabajadora.—El Comité.

Plaza de Abastos

LOS PRECIOS DE AYER

Ayer rigieron los siguientes precios:

Pescaderías: Merluza, 4,50 kilo; merluccia, 2,40; merluza blanca, 2,60; pescadilla, 2 y 2,40; abadejo, 2,40; gallos, 2,40; besugos, 2; besuguillo, 1,80; sardinas, 1,20; bonito, 2,40; congrio, 2,40; almejas, 2,40.

Otros artículos: Huevos, 2,10 y 2,20 la docena; gallos, 7 pesetas; gallinas, 6; pollos, 4,50.

Fruterías: Naranjas comunes, 0,50 y 1,00 docena; naranjas María, 1 y 1,50; plátanos, 1 y 1,50; ciruelas claudias, 0,50 y 1,00 el kilo; alberchigos, 0,80 y 1,00; uva de Albillo, 0,80 y 1,00; de moscatel, 1,00 y 1,20 melocotón, 1,20 y 1,50; peras de donguindo, 1 y 1,20.

"El Adelanto"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PAGOS DE HACIENDA

Don Angel Serrano, 2.079,60 pesetas; don Ramón Domínguez, 640; don Federico Ayala, 262,15; don Ricardo Muñiz, 793,73; don Pablo Villanueva, 74,25; presidente de la Diputación, 143.268,45; Banco del Oeste de España, 7.430,50; don Emilio Román Retuerto, 120; don Eladio Hernández, 898,75; don Ladislao Gil, 3.234; don Mariano Coca, 1.595,50; don Marcelino Rianza, 246; don Lázaro Sánchez, 160,48; doña Jesusa Rodríguez, 401,85; y don Antonio Alonso, 8,50.

LA SEÑORA

D.ª FILOMENA GONZALEZ HERNANDEZ

VIUDA DE DON JOSE CRUZ

ha fallecido en la dehesa de Fuenlabrada, el día 9 de Agosto de 1934

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Sor María de los Dolores (Esclava Clarisa), Eusebia, Angélica, Paz, Carolina, Antonio, Gabriel y José Cruz González; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, día 10, a las doce de la mañana, en Olmedo de Camaces.

EL SEÑOR

Don Joaquín González Narros

Procurador de los Tribunales, Primer oficial del Registro de la Propiedad y Corresponsal de "El Adelanto", en Alba de Tormes

falleció en dicha villa, el día 9 de Agosto de 1934

a los cincuenta y tres años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Adela Castro; hijas: Paulita y Carmina; madre, doña Eusebia Narros; padre político, don Pedro Castro; hermanos políticos; doña María Castro y don Jerónimo Cotobal, tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus numerosas amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana, les quedarán agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, día 10 de Agosto, a las once de la mañana

Iglesia parroquial: San Pedro, de Alba de Tormes

Conducción del cadáver: Hoy, 10 de Agosto, a las seis de la tarde

Casa mortuoria: Calle del Espolón, Alba de Tormes

¿LA PERLA? Es la nueva Camisería y Mercería que en breve se inaugurará en la calle de la RUA

DE PEÑARANDA

Una gran verbena
El próximo sábado, en el juego de pelota, se celebrará una verbena japonesa a beneficio de los Exploradores de España, festival que promete verse muy concurrido por los atractivos que tendrá la fiesta.

El comercio de tejidos de El 15 ha ofrecido un regalo; se sorteará una ampliación del señor Gombau, y los asistentes tendrán opción a un billete de cincuenta pesetas, auténtico y nuevo, a que acierte quién tiene el sobre.

Amenizará el acto un organillo y varias orquestas. Así anuncian este acontecimiento los organizadores.

Donativo mínimo: una peseta; señorías, gratis.

El importe íntegro de este festival, se dedicará a la colonia exploradora, que no d. s. atiende a los niños necesitados del aire de la sierra y de la brisa del mar.

Pueden irse inscribiendo los exploradores, que se dirigirán a jefe de tropa, don Mario Valdivia.

Una agradable visita

La bellísima miss Madrid, 1932, Ana María González, que está pasando unos días en el pueblo natal de su madre, acompañada de esta señora, ha tenido la atención, que agradecemos muchos, de saludarnos.

Los breves instantes que permaneció a nuestro lado, habló amablemente, elogiando las gratísimas impresiones recibidas en esta feria charra, por la que sentí, tantos afectos.

Sea bien venida.

Carrera de bicicletas

No descansan los organizadores de la gran prueba ciclista, en la que se disputará el campeonato peñarandino, la Copa del Ayuntamiento y otro premio de valor que ofrece el señor Crespo.

Comienzan a inscribirse ya los corredores de las dos categorías y sólo se exige una peseta como derecho de inscripción.

Para la infantil, también hay ya solicitudes.

Dentro de unos días publicaremos el reglamento de las tres carreras.

De toros

¿Sabéis que se ha armado? ¿Sabéis por qué? Pues por que Jesús Salvador, el diestro contratado para matar dos novillos en la corrida de feria peñarandina, se ha visto sorprendido con que le anuncian nada menos que en Cartalpio.

Tan pronto como tuvo noticias el diestro de que sin su consentimiento, ni el de su apoderado, se habían tirado programas, desmintió rotundamente, en documento, que está expuesto, con su firma, en el Café de la Amistad, que él hubiera autorizado esta propaganda.

Y asevera de un modo cierto su actitud, porque ha denunciado ante la primera autoridad de la provincia, el señor gobernador, el hecho, por el que se considera punible esta propaganda de mal gusto.

Con motivo de este suceso, las tertulias taurinas se animan y nosotros, por el prestigio de la plaza de toros de Peñaranda, damos a conocer el hecho, que traerá resultados desagradables para algunas personas.

Para San Sebastián y Santander, han salido nuestro querido compañero en la prensa don Julio A. Camisón, secretario del Ayuntamiento y culto abogado, su esposa la distinguida dama peñarandina doña Joaquina Camisón y su hija María.

—De su viaje de novios, después de haber recorrido algunas playas del Norte, nuestro buen amigo el comerciante don José Rodríguez y su joven esposa doña Cándida Casas de Rodríguez.

—De Collao de Contreras, con sus hijos, la estimada señora doña Daniela Paradinas de Rodríguez.

—Hemos tenido la satisfacción de saludar en esta ciudad al digno administrador de la Central de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, don Francisco García Barrado, distinguido amigo nuestro.

DUERAS

HOLANDESAS.—Se venden dos vacas holandesas paridas y tres abocadas a parir. Para tratar, en Cabrerizos, con Fulgencio López.

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡A los toros y a los teatros gratis!!
¡¡Dieciséis grandes regalos!!

FERIA 1934

CUPON de El Adelanto para los Dieciséis regalos

UN ABONO a barrera y OCHO ABONOS de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre; SEIS ABONOS a butaca para los Teatros Coliseum, Liceo, Bretón, Moderno, Taramona y Cinema Jardín, y UN ABONO para el boxeo en el Estambul

Cada CINCO cupones se cambian, HASTA EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE, por un bono numerado para el sorteo de los DIECISEIS REGALOS que se verificará el día 6 de Septiembre de 1934, a las seis de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO

Extensión ya dedicada a los fines de la Reforma Agraria

El "Boletín del Instituto de Reforma Agraria" correspondiente al mes de Julio último publica unos interesantes datos estadísticos de la labor efectuada en reforma hasta el día 1.º de dicho mes. Resumiendo tales datos, resulta que el número de hectáreas que han sido expropiadas a los fines de la reforma agraria a los miembros de la extinguida grandeza de España, hasta ahora es de 74.138 con 14 áreas y 26 centiáreas. En esta extensión de terreno se han efectuado 7.272 asentamientos.

El número total de hectáreas que el Instituto ha ocupado temporalmente para dedicárselas a los fines establecidos en la ley de Reforma agraria de miembros no pertenecientes a la extinguida grandeza y con sujeción a lo establecido para estos casos por la ley, es el de 12.375 con 47 áreas 66 centiáreas. En esta extensión se han hecho 1.644 asentamientos.

Restando, en total, resulta que la extensión que en estos momentos tiene España dedicada a los fines de la reforma agraria por todos los conceptos, es de 86.213 hectáreas, 61 áreas y 92 centiáreas, y que el número total de asentamientos acordados es de 8.916.

LA FRATERNIDAD MUTUA NACIONAL

JUAN DE MENA, 11, MADRID

Enfermedades. Accidentes. Invalidez. Defunción. Esta entidad ha acordado dar un amplio jubileo para todas aquellas personas que desean ingresar; pero que no lo han hecho por carecer de 10, 20, 30 o 40 pesetas, que son los derechos que hay que abonar de entrada.

Hoy lo puede hacer quien lo desee por 3 pesetas por cuota que se suscriba, o sea, por 3, 6, 9 o 12 pesetas. Este amplio jubileo termina el 31 de Agosto de 1934.

Tenemos agentes locales.

Delegado en Salamanca: DOMINGO M. CHAMURRO

Plaza del Angel, 30

7-6

CONTABLE MECANOGRÁFO

buen organizador y experimentado, ofrécese para la capital o su provincia. Informes, don César Carbajosa, San Pablo, 12.

4-4

EN VENTA O RENTA se cede la Alquería denominada "Río de la Cruz", parte del Torreón, término municipal de Cantarcillo, de esta provincia, a pastos, labor, viñedo y huerta, de 500 hectáreas aproximadamente. La atraviesa el río de la Cruz. Para tratar, en Peñaranda de Bracamonte, Cerrajerros, 23.

8-8-7

EDUARDO BUITRON

Médico Especialista

GARGANTA-NARIZ-OIDOS

CONSULTA: Diez a una mañana, y cuatro a seis, tarde.

MARIANO ZURIGA, 2, 2.º

— BEJAR —

¿Socialismo o fascismo?

Declaraciones recientes de Mister Vandervelde al corresponsal de "Agencia Internacional Arco"

Recientemente reprodujimos unas declaraciones del jefe del fascismo inglés sir Oswald Mosley al corresponsal en Londres de Agencia Internacional Arco, sobre el tema de palpante actualidad europea Socialismo o fascismo.

Después de oír la opinión del fascismo inglés sobre el socialismo o mejor dicho social democracia de la II Internacional representada en Mr. Vandervelde, ahora reproduciremos las manifestaciones que el corresponsal en Bélgica de la mencionada Agencia ha podido conseguir del líder socialista de referencia.

Dijo Mr. Vandervelde:

"Europa está políticamente dividida en tres porciones. A un lado tenemos Rusia bajo un régimen dictatorial, llamado "de trabajadores y campesinos". De otro lado tenemos países cuya forma de gobierno es el absolutismo como en Alemania, el antiguo imperio Austro-Húngaro e Italia, donde las diferentes formas de dictadura han crecido como hongos al pie de un árbol caído.

Quedan los países que ya antes de la guerra se gobernaban según los principios democráticos, como los Escandinavos, Francia, Bélgica y Holanda, donde hasta ahora el fascismo no ha prendido y los que presentan actualmente una fuerte reacción en sentido democrático y en los que las libertades son inseparables de ellos.

Los que no vean en Europa más que el progreso de la "peste parásita", ven la situación deformada: no se dan cuenta de que en los países todavía libres, es decir: Noruega, Suiza, Francia (en 1932) y Gran Bretaña—como atestiguan las elecciones—la democracia socialista tiene tendencia a progresar. El capitalismo se desintegra rápidamente y su crisis, que es sin duda el producto de una forma de gobierno, ha tenido graves repercusiones en todas partes.

Es perfectamente comprensible que estas repercusiones se hayan manifestado en algunos países con convulsiones de gravedad extrema, empujando a las clases gobernantes a buscar la solución en experimentos dictatoriales.

Nosotros, los socialistas, desconfiamos de las Dictaduras y de sus métodos. Firmemente fieles a los principios de la democracia, no de las clases medias, sino de la de los socialistas—vemos la salvación de las clases trabajadoras únicamente en ellas mismas.

Nuestros adversarios después de lo que ha ocurrido en Alemania y en Austria, donde la admirable resistencia de los socialistas evoca simpatías unánimes en nuestras filas, se apresuran a afirmar en todas partes que la Internacional se debilita, que está muerta.

Eso se dijo después de la Comuna de París; se dijo después de la guerra. El progreso de un movimiento, no es nunca continuo; muchas veces el avance es en forma espiral. En situaciones diferentes, contra obstáculos diferentes, las diferentes secciones de la Internacional socialista desarrollan tácticas diferentes. La táctica que nosotros aplicamos en Bélgica como en Inglaterra y en los países escandinavos no puede ser la misma, por ejemplo, que la de nuestros amigos en Italia, Alemania y Austria, donde no pueden librarse de la bestial e hipócrita dominación del fascismo con otros medios, sino recurriendo a la insurrección.

20.50: Nota deportiva. Noticia taurina.

21.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

"Loa y guía de Madrid", charlas histórico-descriptivas: "Epitafio a la calle Mayor".

21.30: Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

22.00: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio, Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21.45.

Continuación del concierto sinfónico.

23.45: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23.30.

24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

ZAMORA AL DIA

La nota de actualidad en Zamora en estos días, la da el solemne novenario que se está celebrando en el templo del Convento de religiosas descalzas del Corpus Christi, donde se venera la imagen de Nuestra Señora del Tránsito, patrona de esta ciudad.

La bien probada devoción de los zamoranos hacia esta imagen, se pone de relieve en estos días, durante los cuales, desde las cinco y media de la mañana, en que comienzan a celebrarse las misas y las novenas rezadas, hasta las doce, no se corta la fila de fieles que continuamente desfilan ante la Virgen del Tránsito.

Por la tarde tiene lugar la función solemne con sermón, llenándose la iglesia de personas; pero cuando la manifestación religiosa reviste caracteres apoteósicos, es ya anochecido, cuando la clase

Instantánea política

El problema de los Municipios vascos

El Consejo de Ministros ha estudiado el problema de los municipios vascos. Un periódico de la mañana, que ha mirado con singular predilección las costas del Norte, "El Sol", da una referencia de lo tratado en la reunión ministerial, muy interesante.

Dice la aludida referencia que un ministro puso de relieve en la reunión, que la actitud subversiva de los Ayuntamientos vascos se realiza precisamente contra este Gobierno. Cuantas veces fué abordada la cuestión en las Constituyentes, para dar cumplimiento al artículo 10 de la Constitución, los diputados vascos encontraron en el Gobierno la mayor rigidez. Nada se podía hacer hasta tanto se aprobara la ley especial. El señor Martínez Barrio se negó asimismo a hacer concesiones, sin que antes se presentaran y aprobaran por las Cortes.

Pero un día en este Parlamento—dice textualmente la referencia—y ocupando el banco azul este Gobierno, el diputado señor Aizpún, presentó la proposición de ley encaminada a dar efectividad a los preceptos contenidos en ese artículo 10 y el actual ministro de la Gobernación se mostró dispuesto a plantear y resolver el problema en los Ayuntamientos de España. El Gobierno se comprometió a presentarla. Se cerraron las Cortes y cuando el ministro de la Gobernación se dispone a hacer que sea estudiado el proyecto en la próxima reunión ministerial, que se celebrará el próximo martes, es precisamente cuando los Ayuntamientos vascos se colocan en esa actitud, como si pretendieran querer convencer a ciertos partidarios de que por la violencia han conseguido lo que el Gobierno se negaba a darles. Sólo una maniobra de carácter político justifica cuanto viene sucediendo en Vizcaya y Guipúzcoa en estas últimas semanas. Se ha pretendido hacer creer que está íntimamente ligado con la aplicación del Estatuto del Vno. Ello es pueril. No se puede pensar que maniobra tan secundaria reuna en la conducta a los representantes de la extrema derecha y de la extrema izquierda en los municipios, que mantuvieron siempre el más irreductible antagonismo.

He aquí el fondo de la cuestión: Política.

ALVAREZ DE LEON

obrera sale de los talleres y cierra el comercio. La calle de Ramos Carrion es un hervidero humano, haciéndose imposible circular por ella a causa de la enorme afluencia de gente que va al Tránsito y que dificulta el tránsito por dicha céntrica vía.

Mas de las tres cuartas partes del vecindario de Zamora acude a las novenas. Es una devoción y una costumbre, tal vez más costumbre que devoción, pues, dicho sea en honor a la verdad, si en esta época del año son quince o veinte mil almas las que durante nueve días van a postrarse unos minutos, cinco escasamente que dura la novena, ante la imagen de nuestros cariños y devociones, el resto del año, apenas si hay media docena que se acuerden a qué mano cae el tiempo en que se reposa, esperando en vano la compañía de los zamoranos.

Y el Tránsito debía ser algo así como el Pilar, de Zaragoza; si hubiese una acendrada devoción.

EL CORRESPONSAL

SUCESOS PROVINCIALES

Suicidio de un labrador

En la calle denominada El Pozo, de Robleda, ha sido encontrado el vecino Matías Lozano García, de cincuenta y siete años, casado, labrador, y tocando a la puerta del corral de su domicilio, y en posición oblicua en decúbito lateral derecho, con una tercera Remington, calibre 12, sin número, cargada con un cartucho vacío y con evidentes señales de haber sido disparada recientemente.

El arma la tenía cogida entre las manos y estaba apoyada en la parte izquierda del cuello. Sangraba por una herida en el cuello, y a simple vista parecía ya cadáver.

En el lugar del suceso se personó la Guardia civil, el juez municipal y el médico titular, quien certificó la defunción.

Se supone que las causas que motivaron esta fatal resolución fueron el delicado estado de su salud y la marcha de sus negocios.

Niño muerto por imprudencia temeraria

También en la misma villa de Robleda, y al sitio de La Hoya de las Cañas, se encontró muerta una criatura de diecisiete meses, a consecuencia de haber sido atropellada por un carro.

También se presentó en dicho lugar la Guardia civil, el Juzgado Municipal y el médico titular.

De las investigaciones practicadas para el descubrimiento de este hecho, se llegó a conocimiento de que en el punto de la Hoya se hallan enclavadas una caseta y un chozo, habitados por el matrimonio Pío Sánchez Mateos y Petra Machado Martín, que tienen cuatro hijos pequeños. A unos 50 metros de la caseta, se encuentran unas eras separadas por un camino, que es servidumbre del pueblo, y que conduce a la finca del Estado, titulada "Dehesa de Abajo". Parece ser que el expresado matrimonio se encontraba sobre las cinco y media, en unión de la criada Vicente Pascual, ocupándose en las faenas de la era, teniendo con ellos un niño de diez y siete meses, llamado Pío. Y sin darse cuenta ni el matrimonio ni la criada, dejaron salir al niño de la era y se quedó dormido en el camino, y en aquellos

momentos pasó por allí, conduciendo un carro, el vecino José Mateos Toribio, y sin percibirse de que pudiera estar nadie durmiendo en el camino, atropelló a la criatura, pasándole una de las ruedas por la parte lateral izquierda de la cara, hundiendo el frontal y destruyéndole el cráneo y causándole la muerte instantánea.

Se procedió al levantamiento del cadáver y a la detención de José Mateos Toribio.

FRANCES.—Se dan clases de francés en casa y a domicilio; clases de lectura, escritura, traducción y conversación. Enseñanza garantizada. Precios económicos Serranos, 20.

7-7



Ha llegado don Manuel Fernández, con dos vagones de novallas, procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir; también llegan chotas y chotos de leche. Para verlas y tratar, Bordadores, 16.

4-3

PERDIDA.—Una escopeta, con su funda, marca "Águila", dos cañones, calibre 12, fuego central número 16.516, fabricada por J. Murguza e Hijos, Eibar, en el trayecto de Torres Villarroel a Pato Chico de la Catedral. Quien la hallare puede entregarla en Pato Chico de la Catedral, número 6, a don Enrique Sánchez Velasco, donde se le gratificará.

4-3

GRANDES existencias de vinos tintos en Miranda del Castañar, al precio de dos pesetas y setenta y cinco céntimos el decalítro.

8-4

SE VENDE un lote de terreno, en conjunto o parcelas, de 400 metros, en la Prosperidad, Camino de las Aguas y calle Unión. Informes, dicha calle, número 5.

8-4-7

SE VENDE una casa de nueva construcción, bien situada, Camino de Cruz de Antón, calle Quinta Izquierda, Informes, Paseo de Canalejas, 17 (interior), José Manuel Sánchez.

3-1

MAQUINARIA CASA MINAMBRES.—Motores a gasolina, eléctricos y aceites pesados, para usos Agrícolas e Industriales. Bombas para todos los servicios de Riegos y elevaciones de aguas. Molinos para piensos para ser movidos a mano y por motor. No confundirse solamente en la calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

SE VENDE un lote de terreno, en conjunto o parcelas, de 400 metros, en la Prosperidad, Camino de las Aguas y calle Unión. Informes, dicha calle, número 5.

8-4-7

SE VENDE una casa de nueva construcción, bien situada, Camino de Cruz de Antón, calle Quinta Izquierda, Informes, Paseo de Canalejas, 17 (interior), José Manuel Sánchez.

3-1

MAQUINARIA CASA MINAMBRES.—Motores a gasolina, eléctricos y aceites pesados, para usos Agrícolas e Industriales. Bombas para todos los servicios de Riegos y elevaciones de aguas. Molinos para piensos para ser movidos a mano y por motor. No confundirse solamente en la calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

SE VENDE una casa de nueva construcción, bien situada, Camino de Cruz de Antón, calle Quinta Izquierda, Informes, Paseo de Canalejas, 17 (interior), José Manuel Sánchez.

3-1

SE VENDE un lote de terreno, en conjunto o parcelas, de 400 metros, en la Prosperidad, Camino de las Aguas y calle Unión. Informes, dicha calle, número 5.

8-4-7

SE VENDE una casa de nueva construcción, bien situada, Camino de Cruz de Antón, calle Quinta Izquierda, Informes, Paseo de Canalejas, 17 (interior), José Manuel Sánchez.

3-1

DEPORTES

FUTBOL

Entrenamiento

Ayer, Oscar dió la primera sesión de entrenamiento a sus huérfanos. Hoy, a las seis, continuará y se dará a conocer al resto que esperamos acudirá a conocer a su nuevo entrenador y sus métodos.

Se ruega a todos los del Campeonato de verano actúan puntualmente.

BOXEO

Como la U. D. E. tenía anunciado, el sábado, 11, a las diez y media de la noche, se celebrará la velada de boxeo que venía organizando.

De primer momento, se pensó dar esta velada en el campo de la U. D. E., pero en vista de tiempo tan frío, se ha gestionado el arriendo del gran salón Estambul, el cual, como sabe todo el público, reúne las máximas cualidades para esta clase de espectáculos.

Debido al lapsus de tiempo tan grande que no se celebra ninguna velada de boxeo, y que el público creía muerto, es de esperar que todo el amante de este deporte acuda a alentar a los pugiles locales, para mañana poder entretenerlos a boxeadores de categoría.

La velada será netamente popular, como demuestran los precios de general, 0,75; palco, 2,00; primera fila de ring 2,25 pesetas.

La U. D. E., como todos saben, primeramente es deportista, y esta temporada quiere fomentar en Salamanca el deporte en general, como se está haciendo en fútbol, y que nada menos ha contratado al gran jugador e internacional Oscar, para que Salamanca llegue en el deporte al lugar que le corresponde.

El programa será: Primer combate, a cuatro rounds de dos minutos, entre los pesos ligeros Zerrep contra "El toro charro" (El churrero).

Segundo combate, a cuatro rounds de dos minutos, entre los pesos ligeros Benedicto Martín (Chacal de la Sierra), contra Eusebio Sánchez.

Tercer combate, a cuatro rounds de dos minutos, entre los pesos mosmas, Ruiz Lopez contra Braulio Sánchez.

Cuarto combate, a cuatro rounds de dos minutos, entre los pesos plumas Gumersindo García (El churrero), contra José García (El panadero).

Quinto combate, a cinco rounds de dos minutos, a pesos libres entre los pugiles Pablo Agraz y Miguel Sánchez.

Que habrá leña, lo saben hasta los turcos, pues sabido es que hay su hinchia entre ellos.

EURICO HERRERO

PARA VUESTROS HIJOS

Sillitas y cochecitos de paseo, precios increíbles al alcance de todos. Ventas contada y plazos desde UNA peseta semanal. PABLO GARCIA, Armería, Plaza Mayor, número 43. Salamanca.

Acoite Sierra de Gata, litro 1'50 pesetas
Garbanzos cocharafinísima, kg 0'80
Bacalao superior, kilo. . . . 1'20
Sardinas, lata. . . . 0'25

CASA MORETON

Zamora 35. Telf. 1932

SE VENDE una casa de nueva construcción, bien situada, Camino de Cruz de Antón, calle Quinta Izquierda, Informes, Paseo de Canalejas, 17 (interior), José Manuel Sánchez.

3-1

SE VENDE un lote de terreno, en conjunto o parcelas, de 400 metros, en la Prosperidad, Camino de las Aguas y calle Unión. Informes, dicha calle, número 5.

8-4-7

SE VENDE una casa de nueva construcción, bien situada, Camino de Cruz de Antón, calle Quinta Izquierda, Informes, Paseo de Canalejas, 17 (interior), José Manuel Sánchez.

3-1

SE VENDE un lote de terreno, en conjunto o parcelas, de 400 metros, en la Prosperidad, Camino de las Aguas y calle Unión. Informes, dicha calle, número 5.

8-4-7

SE VENDE una casa de nueva construcción, bien situada, Camino de Cruz de Antón, calle Quinta Izquierda, Informes, Paseo de Canalejas, 17 (interior), José Manuel Sánchez.

3-1

SE VENDE un lote de terreno, en conjunto o parcelas, de 400 metros, en la Prosperidad, Camino de las Aguas y calle Unión. Informes, dicha calle, número 5.

8-4-7

SE VENDE una casa de nueva construcción, bien situada, Camino de Cruz de Antón, calle Quinta Izquierda, Informes, Paseo de Canalejas, 17 (interior), José Manuel Sánchez.

3-1

SE VENDE un lote de terreno, en conjunto o parcelas, de 400 metros, en la Prosperidad, Camino de las Aguas y calle Unión. Informes, dicha calle, número 5.

8-4-7

TUBERIA A PRESION URALITA

Oficinas: Doctor Riesco, 41. Tel. 1358

ADUANAS Academia ITURRIAGA-AGUIRRE. Preparación exclusiva para los Cuerpos Pericial y Auxiliar. Última oposición Pericial obtuvimos el 45 por 100 de plazas, con el número 1, don Mariano Calabuig, y número 2 don Lorenzo Puértolas. En las cuatro últimas oposiciones Pericial, números 1 y 2, el mayor número de plazas. El curso empieza en 1.º de Septiembre para ambos Cuerpos. Fuencarral, 7, Madrid. Teléfono 12553

MODERNO, BRETON Y TARAMONA

DEL 8 AL 21 DE SEPTIEMBRE, COLOSALES PROGRAMAS DE CINE SONORO Y GRANDES ESPECTACULOS DE VARIETES

FIESTAS EN LOS PARTIDOS JUDICIALES

LA TRADICIONAL FERIA DEL SOCORRO, DE VITIGUDINO

Tiene merecida fama en toda la región la tradicional y concurridísima "Feria del Socorro" que Vitigudino celebra durante los días 15, 16 y 17 de Agosto...

gestiones el Ayuntamiento por concertar la venida de una Banda de música. Los conciertos y audiciones de una banda de música ofrecen solemnidad imprescindible...

Bailes en el Casino. En las noches de los días 15 y 17, se celebrarán, en los salones del Casino, brillantísimos bailes amenizados por un trío seleccionado...

de variedades, de solvencia recomendable, sin desear la idea de que pueda actuar alguna compañía de zarzuela.

Juego de pelota

Siendo muy grande la afición del público a este deporte, ignoramos si oficialmente podrá organizarse un gran partido, según se deseaba...

Toros

Festejo principal de toda feria es la corrida, y a continuación publicamos la foto de los cuatro novillos que se lidiarán el día 16.

del mayor entusiasmo por lucir su arte de toreros de pundonor, ante este público y en esta plaza, sin que les arredren las dieciséis arrobas de los novillos que han de lidiar.

Andrés Valle actuará en Zamora, el domingo próximo, en un mano a mano con el "Chico de la Botica", encerrándose ambos con seis "buenos" "mozos" de la ganadería de don Vicente Tomé.

Andrés Valle espera triunfar y superar el éxito logrado en la plaza de Tetuán de las Victorias, y trae a la nuestra un propósito y una decisión extraordinaria de ganarse la simpatía y los aplausos del público.

Por aquí ha causado muy buen efecto la presentación, tipo y ta-

Noticias varias. - Donación del Ministerio

Además de la máquina de cine y del magnífico aparato de radio, marca Philips, ya enviados para las escuelas de esta villa, por el ministro, señor Villalobos, nuevamente se han recibido, por conducto de don Higinio Severino...

Poco acostumbrados a esta clase de donaciones oficiales, agradecemos muy de veras las atenciones del Ministerio y de la Dirección general, deseando vivamente que el señor Villalobos, con su interés hacia Vitigudino (reiteradamente demostrado), resuelva, con la diligencia que le caracteriza, el expediente de construcción del nuevo Grupo Escolar, obra declarada de urgente necesidad...

Nuevo nombramiento

Nuestro querido paisano y en-

ESPECTACULOS PARA HOY

CINEMA JARDIN : HOY, Viernes, 10 de Agosto. A las siete y a las diez y media, Paramount presenta a GEORGE BANCROFT (con VIVIANE GIBSON), en el emocionante drama EL RETADOR. Un asunto vigoroso y suave, en el que triunfa la realidad. Mañana, en el Coliseum, el mejor documental del año: LA HISTORIA DE LOS ESTADOS UNIDOS, formidable.

ños los señores Pérez, Paradin y Tresgallo.

Lo que pasaba, no tenía, afortunadamente, nada de particular, ni ofrecía cuidado alguno. Un principio, y nada más que un principio de incendio, que se había iniciado en una chimenea de las habitaciones que ocupa en aquella bonita y espaciosa casa, el conocido sastre don Dionisio Allá, y que fué sofocado en el momento, con toda prontitud y destreza.

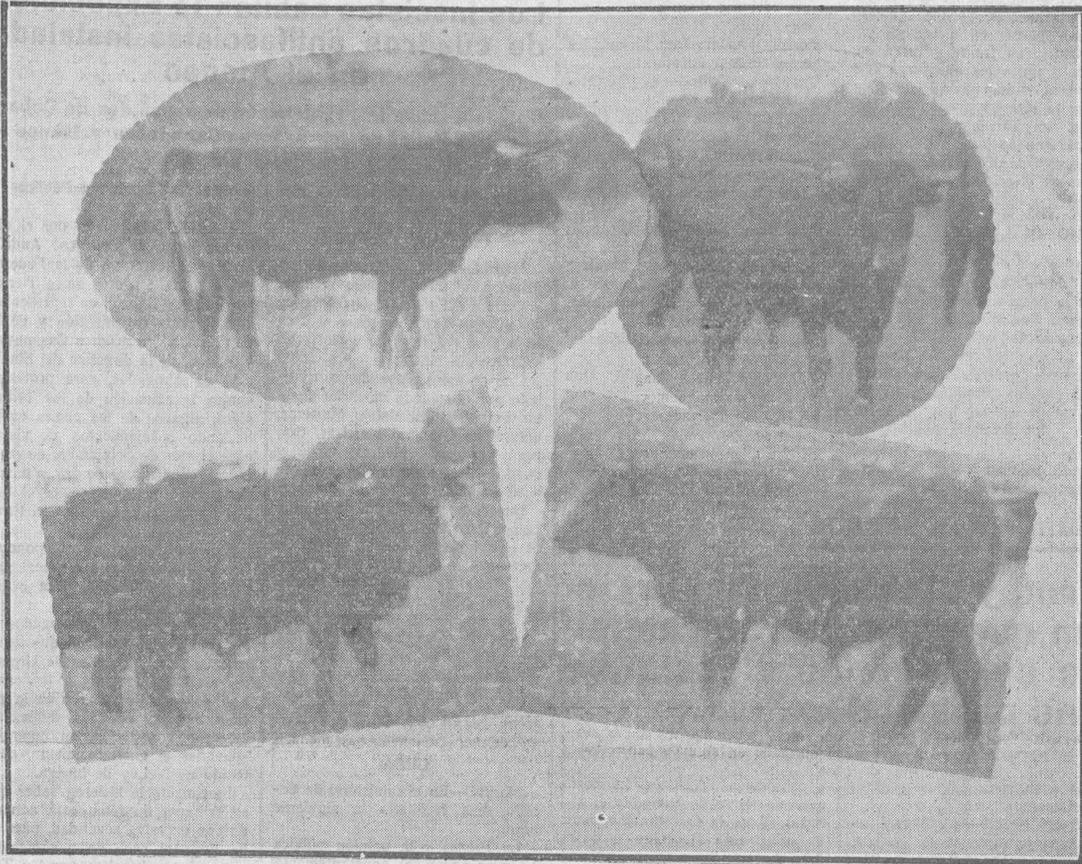
En el lugar del suceso vimos a nuestro celosísimo alcalde don Juan de la Fuente,

acompañado del señor Gutiérrez Amigo, del Inspector municipal y de algunos señores concejales.

ULTIMA HORA

Al entrar en prensa nuestro diario, no ha llegado a esta capital el tren correo.

No sabemos en qué consiste tan enorme retraso. Sólo hemos podido adquirir noticias de que el tren correo de Madrid ha permanecido ocho horas en el kilómetro 19. Esto es únicamente lo que dicen los telegramas oficiales.



composiciones, prometiendo ser un acontecimiento, por la calidad y el número de chicas guapas y de novillos "bien", que tanto de casa como forasteros han de concurrir.

El maestro don Bernardo G. Bernal, ese querido paisano tan amante de este pueblo, que no sabe de obstáculos ni repara en sacrificios cuando de su pueblo se trata y a él se recurre, ha ofrecido su apoyo a la Junta directiva, facilitándole un escogido terceto para mayor esplendor de las fiestas.

Verbena

En la noche del día 16, en el patio de las escuelas, adornado convenientemente, iluminado con profusión y con música adecuada a tal efecto, tendrá lugar una magnífica verbena en obsequio de las chicas y chicos forasteros; fiesta de colorido y alegría de juventud, cordialidad, esperanzas, ilusiones y coqueteos, que más o menos disimuladamente brotan o surgen al compás de una habanera, lo mismo que al tomar un bocadillo, que con una mirada furtiva o en un aparte, donde un gesto puede ser muy expresivo... y muy sincero...

Teatro

Nuestro nuevo coliseo, recientemente decorado con sumo gusto por los notables artistas de los talleres Fersán, hará su inauguración oficial el día 12, y, sucesivamente, durante los tres días de feria, dará diariamente grandes sesiones de cine sonoro, proyectándose las más renombradas cintas, con una máquina del más perfecto sistema, adquirida recientemente por el empresario señor Gómez, quien hace gestiones para que durante los días de feria actúen también dos artistas

Como puede advertirse por la foto (obtenida hace ya varias semanas), se trata de cuatro magníficos ejemplares, con verdadero aspecto de novillos-toros, grandes, gordos, encastados, finos, bien cuidados y de inmejorable presentación, seleccionados con el mayor esmero y el máximo interés, por el acreditado y competente ganadero de Tavera de Arriba, don Heracleo Carreño, quien, con fundamento, espera que la bravura de los novillos responda cumplidamente a su excelente presentación.

Andrés Valle y Gabriel Alonso, que actuarán de matadores, son dos muchachos valientes, poseídos

de un espíritu de ababanza.

El 16 de Agosto presenciaremos, en Vitigudino una corrida seria y económica, lidiándose cuatro novillos de tamaño, casta y arrobas, por dos novilleros que honradamente quieren ganar su prestigio, sin artificios ni campañas de retumbrón.

maño de los novillos, muy mejorados aún para el día 16, en que presenciaremos una gran corrida que ofrece ser interesante.

NI valen los prejuicios desfavorables de los "detractores" y "detractistas" por sistema, ni las consideraciones que pudieran estimarse mercenarias.

Lo que a la vista está, no ha menester de alabanza.

El 16 de Agosto presenciaremos, en Vitigudino una corrida seria y económica, lidiándose cuatro novillos de tamaño, casta y arrobas, por dos novilleros que honradamente quieren ganar su prestigio, sin artificios ni campañas de retumbrón.

nada más, y sin perjuicio de proseguir más tarde la obra hasta su terminación en toda la Plaza.

Porque la acera del Correo es la más favorecida del público, que a veces la llena literariamente, y es el sitio donde se colocan las sillas, que no causarian molestias, como hoy sucede, a los paseantes, si existiese la acera en cuestión, sitio el más a propósito para colocarlas.

Por este motivo, el Ayuntamiento debe construir la acera del lado que aquél ocupa en el sitio para donde hoy la reclamamos, como más conveniente para el servicio público.

¿Está planteada nuestra reforma para el próximo próximo verano?

GACETILLAS

La Casa Pozueta ha recibido los bastones acústicos que contienen un perfecto aparato, con el cual se facilita la audición de una manera prodigiosa.

Los recomendamos a los sordos, creyendo hacerles un gran beneficio.

La temperatura máxima de

trañab'e amigo don Abelardo Sánchez Bernal, que actualmente desempeña su cargo en Manacor, ha sido nombrado juez de Instrucción de Valladolid, en cuya importante capital gozará de la inmejorable reputación que siempre supo merecer, por su celo y competencia.

Reciba el caro amigo nuestra más efusiva enhorabuena.

Con el fin de no hacer más extensa nuestra información de hoy, dejamos para otro número varias notas de relativo interés.

EL CORRESPONSAL

Lea usted EL ADELANTO

ayer al sol fué de 37 grados, y a la sombra de 35 y dos décimas.

El alcalde de Salamanca, señor Lafuente, ha prohibido que durante los sábados se ejerza la mendicancia en la forma colectiva, y un si es no es tumultuaria con que venia practicándose.

Nos parece perfectamente la medida.

Ayer, en la aceña de El Cando, fué muerta una niña por una exhalación.

A las tres de la mañana, se declaró un incendio en una casa de la calle de la Leña, de Alba de Tormes. La casa es propiedad de doña Ana Martín, y las pérdidas se valúan en 2.250 pesetas. No ha habido desgracias personales.

Ayer tarde, a las cinco y media, en el momento que descargaba la tempestad que durante todo el día se había formado en nuestra atmósfera, anunció el toque del reloj de la plaza que un incendio se había declarado en algún punto de la ciudad. Una vez en la calle supimos en seguida cuál era aquél, y a él nos dirigimos con la ligereza de piernas que suele emplearse en tales casos, máxime si van impulsados, no ya por la mera curiosidad tan sólo, sino por el deber, si quiera sea moral, que nuestra misión nos impone.

El lugar del suceso era la plazuela del Angel, y en ella el edificio que forma esquina con la calle de Varillas, en cuya planta baja tienen establecidos sus almacenes de pa-



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Un peinado para la noche. Para las recepciones más señaladas, aconsejamos los peinados de gran contraste, extremadamente decorativos.

Describiremos aquí un peinado que puede denominarse escultórico.

Se trata de conseguir un gran efecto a base de rizos acaracolados que emergen de los mechones peinados en liso, terminando sobre el cuello. La raya ha de ser expresamente corta, trazada al lado izquierdo. Algunos rizos ligeros al término de la raya, sobre la sien del lado izquierdo.

Este peinado será mucho más artístico si se acompaña de una peineta-diadema o de una pluma de avestruz, que ahora vuelven a ser de moda.

VIAJES

Han salido: Para Figueira da Foz, las distinguidas señoritas Carmen y Consuelo Sánchez Medina, hijas de nuestro querido amigo, el Delegado de Hacienda de esta provincia.

Para Cestona, el comerciante don Jesús Rodríguez López.

Para San Sebastián, la simpática señorita María Mompín.

Para Candelario, don Julián Almeida, con su familia.

Para Sequeros, don José Martín González, con su hijo Pepito S. Martín Blanco.

Han llegado: De Suiza, en su automóvil, el comerciante de esta plaza, don Antonio Ferreira, con sus hijos.

De Piedrahíta, de pasar una temporada, la distinguida señorita Oliva García.

De Nava de Francia, el médico de dicha localidad, don Fructuoso Guzmán Sánchez.

De Peñilla (Ledesma), donde ha pasado unos días con sus tíos, Agustina Valle.

De Santander, la señora de don Mariano Lora, con sus hijos.

De Terradillos, don Ladislao Lurueña, con su familia.

NATALICIO

En Martín de Yeltes (Ciudad Rodrigo), ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro querido amigo, el conocido industrial de dicha localidad, don Narciso Gutiérrez.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban los señores de Gutiérrez nuestra enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

En la dehesa de Fuenlabrada, falleció ayer, jueves, la respetable señora doña Filomena González Hernández, viuda de don José Cruz.

La finada gozaba de numerosas amistades, por sus relevantes virtudes y su afabilidad de carácter, que la rodearon siempre de afectos sinceros.

Descanse en paz y reciban sus desconsolados hijos: Sor María de los Dolores (Esclava Clarisa), doña Eusebia, doña Angelita, doña Paz, doña Carolina, don Antonio, don Gabriel y don José Cruz González; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, nuestro más sentido pésame.

En la villa de Alba de Tormes, falleció ayer, a los cincuenta y tres años de edad, después de penosa enfermedad, nuestro muy querido amigo D. Joaquín González Narros, procurador de los Tribunales, primer oficial del Registro de la Propiedad y corresponsal de EL ADE-

LANTO), desde hace muchos años.

La muerte del señor González Narros nos ha sorprendido dolorosamente, porque no en balde, en nuestras relaciones constantes con él unas relevantes dotes de caballerosidad y de hombría de bien, que, unidas a su claro talento, y a su austeridad, le granjearon la amistad firme y sincera de cuantos se honraban con su trato.

De su actividad y de su competencia, en las páginas de EL ADELANTO queda su obra periodística, dedicada al bien de su amada villa, que pierde hoy uno de sus valedores más entusiastas. El recuerdo de su vida modesta, perdurará en la villa ducal, al igual que entre nosotros, doloridos por la pérdida de uno de nuestros compañeros más queridos.

Saben los familiares del señor González Narros cuán hondamente nos hacemos partícipes de su dolor, en la irreparable desgracia que sufren. Y al encarecer a nuestros lectores una oración por el alma del finado, deseamos a su desconsolada esposa, doña Adela Castro; hijas, Paulita y Carmina; madre, doña Eusebia Narros; padre político, don Pedro Castro; hermanos políticos, doña María Castro y don Jerónimo Cotoval; tíos, primos y demás estimada familia, la suficiente resignación cristiana para sobrellevar el peso de tan tremenda desgracia.

VARIAS

Desde San Sebastián, han salido para París, Berlín y Praga, los profesores de esta Facultad de Medicina, don Francisco Díez y don Julio Sánchez Salcedo.

Se encuentra en La Coruña, don Francisco Calvo y señora, y su hermana, la señorita Pilar Beato, y la señorita Julia Maldonado de Guevara.

DOCTOR

Miguel Becerro

ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entresuelo). Horas de consulta: De OCHO a DOS

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por nuestro buzón de la calle de García Barrado, núm. 25, gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlo y darlas cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste su autenticidad.

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ

OCULISTA

Plaza del Mercado, número 7, moderno y 33, antiguo

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Teléfono 1469

Seguro para el caso de fallecimiento

Por esta póliza concede un completo servicio fúnebre e importantes indemnizaciones en metálico

La Patria Hispana, S. A. de Seguros

Fundada en 1916. Domicilio social: MADRID

Subdirector en Salamanca para este ramo: FUNERARIA DEL CARMEN, calle de Zamora, número 59. Teléfono 1260.

Subdirector en Béjar para este ramo, DON MANUEL A. MONTESERIN.

SINESTROS PAGADOS HASTA LA FECHA, MAS DE 13.000.000 DE PESETAS, DE LAS CUALES, MAS DE 4.000.000 CORRESPONDEN AL RAMO DE ENFERMEDADES Y ENTIERRO.

ADemás TRABAJA LOS RAMOS DE VIDA, INCENDIOS, ACCIDENTES DE TODAS CLASES, INCLUSO DEL TRABAJO, TRASPORTES, CRISTALES, ROBO Y TUMULTOS.

Subdirector en Salamanca para estos: DON PAULINO SANCHEZ NAVAZO, Plaza de San Julián, número 16.

Subdirector en Béjar para estos ramos: DON JOSE GIL FERNANDEZ, calle Hornos Salvador, número 6.

TEATRO LICEO

Del 8 al 12 de Septiembre, la gran

Compañía Titular del Teatro Lara, de Madrid

Del 13 al 17, la gran Compañía de comedias de IRENE LOPEZ HEREDIA

Julio Pérez Martín. Profesor de la Facultad de Medicina. MATRIZ Y PARTOS. Consulta de DOCE a DOS. San Justo, 26. Teléfono 1303

La situación política y la unión de los partidos republicanos de oposición

Mientras el Gobierno dice que se opondrá resueltamente a que se celebren las elecciones convocadas por los Ayuntamientos vascos, el de Bilbao insiste en que se celebren

EL MOMENTO POLITICO

Interesantes declaraciones de los señores Martínez Barrio y Maura sobre el actual Gobierno, la unión de los republicanos y otros aspectos políticos

«La Nación» publica la lista de un probable Gobierno que sustituirá al que preside el señor Samper

DECLARACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Madrid.—«Luz» publica sendas conversaciones con los señores Martínez Barrio y Maura acerca del momento político.

El jefe de los radicales democráticos, sobre la fusión de radicales democráticos y radicales socialistas, ha dicho:

—Por el momento no hay nada acerca de esta fusión. Sólo si se intenta, he de decir que yo no he de poner el menor obstáculo para que cristalice y se haga una realidad.

—¿Qué hay de esa tan deseada unión de todos los republicanos?

—Pues que no creo que tarde mucho en realizarse.

—Si se realizara, ¿qué alcance y extensión tendría?

—El alcance será determinado en un programa mínimo que, de momento, sirva para conectar voluntades y realizar una obra común a todos los republicanos. Podríamos emprender, conjuntamente, una verdadera e intensa propaganda ante la opinión pública. Más tarde podríamos acudir al terreno electoral. Y hasta podría constituir esa unión de los republicanos un instrumento de gobierno, para fines precisos y determinados que ofrecer a los Poderes.

—¿Incluye en esa unión circunstancias a la Izquierda?

—A todos los grupos que sean republicanos.

—¿Hasta los conservadores que dirige don Miguel Maura?

—Claro que sí, el señor Maura es un conservador de tipo europeo, al que aún no está muy adaptada la masa conservadora de España, pero es indudable que todas las reacciones de Maura son conservadoras, como también es evidente que piensa y procede en republicano.

—¿Y ese manifiesto que se dijo habían formado con usted los señores Azaña, Maura y Sánchez Ríandán?

—De momento no hay por qué hablar de ese manifiesto. Lo que hace falta es que ese deseo de unión republicana en los partidos de esta ideología, se vayan concentrando para que sea un hecho en fecha próxima.

Sobre el conflicto de los municipios vascos el señor Martínez Barrio ha dicho:

—No veo ese asunto muy claro. Pero creo que las dos fuerzas que en él han intervenido, no lo han hecho con toda la prudencia debida. De un lado, algunos elementos vascos han procedido algo ligeramente. De otro, en Madrid alguien, quizá un ministro, parece que ha tenido especial empeño en excitar a los municipios vascos para que se tomaran determinadas actitudes. Pero yo confío en que se impondrá el buen sentido y la cuestión se resolverá como debe y puede ser resuelta, es decir, a satisfacción de todos y sin merma de autoridad para nadie.

Hablando de futuros gobiernos, dice que la CEDA no puede gobernar, porque sus componentes no son republicanos. Ahora mismo, en La Coruña, un orador de Acción Popular, acaba de decir que el señor Gil Robles hace el máximo sacrificio cuando tiene que hablar de acatamiento al régimen republicano. No son sinceras las manifestaciones republicanas de la CEDA. Por eso no pueden gobernar con estas Cortes. Por eso y porque fueron a la lucha electoral sin etiqueta republicana y en conglomerado con las fuerzas monárquicas. Que acudan a otras elecciones como republicanos, y si triunfan en las urnas, no habrá nadie que pueda negarles el derecho a gobernar la República.

—En cambio, añade el jefe de los radicales democráticos, la conducta de los agrarios es seria y republicana.

LO QUE DICE EL SEÑOR MAURA

En cuanto al señor Maura, ha dicho:

—Tanto mi partido como yo, nos hemos impuesto un alejamiento expectante, que se deriva del

estado de cosas a que hemos llegado en nuestro país y de la situación en que se han emplazado las fuerzas gubernamentales y de oposición. Ni podemos contemporizar con un Gobierno que, según el criterio expuesto recientemente en un manifiesto por mi partido, vive de espaldas a la República, ni enrolarnos en una política de acción negativa y revolucionaria.

Para todo lo que significa lucha civil o pugna entre sectores de opinión que puedan derivar en una violencia, no podrá contarse con mi partido ni con mi persona para nada. Ahora bien, para una labor de convivencia y una obra constructiva de Estado, podrá contarse siempre con nosotros.

El señor Maura sigue diciendo que cuando se plantee la crisis es más claro que la luz del día, que sólo podrá haber una de estas tres soluciones: Un Gobierno parecido al actual, que vaya tirando y haciendo como que hace; entregar

el Poder a las derechas con todas las consecuencias, porque equivaldría a gobernar en dictadura, ya que tendría en frente y fuera de la Ley a todos los elementos republicanos, o una tercera solución, que es la que yo propugno, consistente en entregar el Poder a un Gobierno nacional republicano, con decreto de disolución, que precipitaría las elecciones.

LISTA DE UN POSIBLE GOBIERNO QUE SUSTITUIRA AL ACTUAL

Madrid.—«La Nación» da esta noche la posible lista completa del Gobierno que ha de sustituir al gabinete actual, asegurando que se trata de una información resultado de una investigación y observación propias, llevadas a término cerca de los que hoy rigen, influyen y modifican la política española.

Añade, que en cuantas gestiones se hacen, se tiende a cons-

tituir un Gobierno de concentración parlamentaria, que por la significación de sus componentes tenga en todo momento una mayoría segura y que pueda fortalecer los resortes del Poder ante la amenaza del intento revolucionario por los partidos extremistas de izquierda, obligándoles, como a sus dirigentes, a observar la Ley y a discurrir, sin subterfugios, por los cauces legales a fin de que la paz pública pueda restablecerse y sea posible el impulso de la industria y el desarrollo de la economía nacional.

Termina la prolija información con la lista del probable Gobierno.

Héla aquí:

PRESIDENCIA: Don Melquíades Álvarez, liberal demócrata.

ESTADO: Don Juan José Rocha, radical.

JUSTICIA: Don Cándido Casanueva, de la CEDA.

GOBERNACION: Don Rafael Salazar Alonso, radical.

HACIENDA: Don Juan Ventosa, de la Lliga.

GUERRA: General don Francisco Franco, independiente.

MARINA: Almirantes Montojo o Rivera, independientes.

OPRAS PUBLICAS: Don Rafael Guerra del Río, radical.

AGRICULTURA: Don Cirilo del Río, progresista.

INSTRUCCION PUBLICA: Don José Ortega y Gasset, independiente.

TRABAJO: Don Miguel Maura, republicano conservador.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Don Luis Lucía, de la CEDA.

El pieito de los Ayuntamientos vascos

El Jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación afirman que se opondrán resueltamente a que se celebren las elecciones convocadas para el domingo

Y que no se ha pensado en alterar por ahora el concierto económico

UNA NOTA OFICIOSA

Madrid.—A las seis y media de la tarde, el Jefe del Gobierno marchó a la Fuenfría. Al abandonar la Presidencia entregó a los periodistas la siguiente nota:

«Esta mañana han celebrado una entrevista el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación para tratar de la actitud de los Ayuntamientos vascos. La celebración de elecciones depende de que se apruebe el oportuno proyecto de Ley que el Gobierno tiene el propósito decidido de presentar a las Cortes para que pueda ser aprobado y discutido en las primeras sesiones.

No existe, por otra parte, ni peligro alguno de que se intente restringir el concierto económico. El impuesto sobre la renta constituye una exacción nueva que, con arreglo a dicho concierto económico, puede el Gobierno establecer. Sin embargo, fué escuchada con interés la petición que formularon las comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales y existe el deseo de llegar a un acuerdo sobre esa exacción.

Es evidente, que las corporaciones municipales puedan nombrar delegados mediante acuerdos que adopten en las sesiones normalmente celebradas para que estos delegados expongan ante el Gobierno sus puntos de vista y para que estudie la cuestión con el mayor espíritu comprensivo.

No es posible, en cambio, consentir extravíos. En el caso de que por parte de algún Ayuntamiento vasco se persista en el propósito anunciado de celebrar elecciones el próximo domingo, aun cuando se pretenda coonestarlas con el pretexto de que se trata de elegir juntas o comisiones encargadas de solucionar asuntos relacionados con el concierto económico, la autoridad gubernamental impedirá su celebración, aplicando para ello todos los medios legales, y entre ellos, el de detener y poner a disposición del Juzgado a los presidentes que intenten constituir las mesas y el de proceder por desobediencia contra los alcaldes y demás funcionarios de la administración municipal.

El Gobierno confía en que el buen sentido de los Ayuntamientos vascos evitará el trance doloroso de tener que aplicar el rigor de la Ley para contener estados de rebeldía y que más que a nadie perjudican a quienes lo intentan».

DICE EL SEÑOR SAMPER

Después, el señor Samper manifestó que hoy había recibido la visita de los ministros de Obras Públicas y Marina, para hablarles

de los asuntos de sus respectivos departamentos.

—Ayer—añadió—quedó casi ultimado el presupuesto de Justicia, y mañana, probablemente, me reuniré en la Fuenfría con los ministros de Hacienda e Industria y Comercio, para estudiar los presupuestos de este último Ministerio.

He recibido—siguió diciendo—un telegrama del jefe de la minoría vasca, señor Honr, insistiendo en la necesidad de que sea llevada a las primeras sesiones de Cortes que se celebren, el asunto de las elecciones de Navarra y vascas.

He contestado diciendo que acijo con todo interés sus manifestaciones y le pido su valiosa intervención para que el domingo no se haga la menor transgresión de la Ley, pues el Gobierno veríase obligado a impedirlo, añadiendo que el señor Honr, que tiene el mismo sentido del deber, lo haría igualmente si estuviera al frente del Gobierno».

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Acerca del conflicto de los Municipios vascos, el ministro de la Gobernación ha dicho a un periodista:

—Creo más bien es un problema artificial. No hay manera de sostener que unos Municipios, por muy respetables que sean, puedan por sí y ante sí, convocar y llevar

a cabo unas elecciones. Es cierto que aún no se ha cumplido el artículo 10 de la Constitución, pero no es a este Gobierno a quien debe hacerse cargos ni crearse conflictos por esta cuestión.

Por el contrario, nosotros nos hemos preocupado grandemente de estas cuestiones y ya están ultimados y presentados los proyectos de régimen municipal y de Ley Electoral, y en cuanto se reanuden las sesiones de Cortes, presentaremos el proyecto de Ley provincial, que está ultimándose.

Nuestro proyecto de Ley municipal no ha merecido crítica alguna, tendiendo todo ello a la máxima autonomía. Así, repito, no hay razón para que los Municipios vascos se alcen contra el Gobierno.

El concierto económico no hemos pensado siquiera un momento en alterarlo. En todo caso, si creen necesario nombrar nuevos gestores, pueden hacerlo por los métodos ordinarios, esto es, nombrar cada Municipio otros tantos gestores, en sesión pública, ordinaria o extraordinaria.

La actitud del Gobierno será la que se deduce de lo que le he dicho: Preparar los proyectos precisos para que cuanto antes haya una Ley municipal y otra provincial; respetar cualquier designación de representantes municipales que hagan los Ayuntamientos normalmente y oponerlos a toda elección absolutamente ilegal.

El Ayuntamiento de Bilbao, insiste en que se celebren las elecciones

Bilbao.—El alcalde interino, señor Zarza, ha manifestado a los periodistas, que había recibido un aviso telegráfico del concejal bilbaíno, señor Zugazagoitia, director de «El Socialista», en el cual dice que tiene el propósito de asistir a la sesión que el domingo celebrará el Ayuntamiento para la designación de la Comisión definitiva que ha de nombrarse para la defensa del Concierto económico.

La citada sesión municipal tendrá lugar el domingo próximo, a las doce de la mañana.

En la Alcaldía de Bilbao se han recibido, a nombre de los alcaldes navarros de Estella, Tafalla, Aoz, Oñite, Sangüesa, Viana y Baztan, un telegrama dando cuenta del telegrama enviado al Presidente de la República, el Jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación, de la protesta contra los infringimientos del Concierto económico y de aliento al Ayuntamiento de Bilbao, para que prosiga su brillante

gestión en defensa de los intereses del país. El telefonema ha sido contestado por el alcalde interino de Bilbao, diciendo que persistirá en la actitud que viene sosteniendo.

«Mañana por la noche llegará, procedente de Gijón, donde ha asistido al Congreso municipalista, el alcalde propietario, señor Escocrea, que como se sabe, actuó de presidente en la asamblea magna de Ayuntamientos vascos que acordó la celebración de elecciones para el día 12.

El alcalde de Baracaldo, vicepresidente de la Comisión gestora, ha comunicado que en sesión celebrada por el Ayuntamiento esta tarde, se dió cuenta de la circular del gobernador prohibiendo a los Ayuntamientos la celebración de elecciones, y se comunicó otra del alcalde de Bilbao, convocándolas.

El alcalde, señor Beltrán, dijo que las elecciones no podrían celebrarse porque eran ilegales y fac-

ciosas. Contra esa opinión votó el Ayuntamiento, acordando por mayoría que las elecciones se celebren el próximo domingo.

Votó en contra de su minoría y en favor del alcalde, un concejal socialista.

A las diez de la noche, el gobernador dijo a los periodistas:

—Por orden telegráfica del ministro de la Gobernación, fecha de hoy, se dispone que se haga saber a los alcaldes que consientan en sus Municipios, el día 12, la celebración de las elecciones que han sido declaradas ilegales, la respon-

Los fascistas asaltan la Exposición de cuadros antifascistas instalada en el Ateneo

Una nota sobre la repatriación de españoles de Cuba y unas peticiones de los señores Casanueva y Manso a Jefe del Gobierno

PRACTICAS DE APARATOS, SIN MOTOR. - UN ATERRIZAJE. SOLDADO HERIDO

Madrid.—Un destacamento de aviación militar de Cuatro Vientos, al mando del teniente Ordóñez, se encontraba entre Segovia y San Rafael, en prácticas de vuelos, con aparatos sin motor.

Uno de estos planeadores, tripulado por el soldado de dicho cuartel, Francisco Abadalejo Martínez, natural de Orán, al aterrizar, tropezó con unas piedras, voló y quedó el aparato completamente destruido.

Inmediatamente acudieron sus compañeros en auxilio del piloto, al que hallaron herido, y en un automóvil lo condujeron al Hospital Militar de Carabanchel, donde el oficial médico de guardia le asistió de una herida de cinco centímetros de extensión en la rodilla izquierda y de otras lesiones en diferentes partes del cuerpo, que calificó de pronóstico menos grave.

UNA NOTA SOBRE LA REPATRIACION DE ESPAÑOLES DE CUBA

Madrid.—En el ministerio de Estado, han facilitado la siguiente nota:

La Prensa y la opinión pública se preocupan constantemente, con justo motivo, de la difícil situación creada a la colonia española residente en Cuba, por las llamadas leyes de nacionalización del trabajo, en virtud de las cuales, el 50 por 100 de todos los empleos de sociedades, compañías, etcétera, deben ser desempeñados por cubanos nativos; el 30 por 100 reservado a los cubanos nacionalizados, y solo el 20 por 100, para los extranjeros.

El Gobierno español, desde que se planteó dicho problema, en 8 de Diciembre de 1932, fecha en que se promulgó la disposición indicada, ha venido dedicando en todo momento al asunto, la atención y el interés requerido por su trascendencia importante, para aquella colonia española, y ha acudido a su remedio, aumentando cuanto le ha sido posible las repatriaciones de españoles con pasajes gratuitos y la concesión de pasajes bonificados de retorno.

Los créditos extraordinarios concedidos en los años 1933 a 1934, a los Consulados de España en la Isla de Cuba, para los fines indicados, son los siguientes:

Año 1933, 17.400 dólares. Año 1934, 461.500 francos, y además un crédito extraordinario de 8.000 dólares, concedido al Consulado general de la Habana a principios del año actual.

Estos créditos han permitido repatriar, con pasajes abonados totalmente por el Estado o con pasajes bonificados, a unos 5.000 españoles desde principios de 1933.

El ministerio de Estado trata por cuantos medios están a su alcance, y dentro de las posibilidades económicas, de aumentar estas repatriaciones, procurando conseguir de las compañías navieras, determinadas rebajas, que aumenten la eficacia de los créditos concedidos o que en lo sucesivo, se concedan para procurar facilitar que se reintegren a España, los numerosísimos compatriotas desplazados de sus habituales ocupaciones y empleos por las leyes mencionadas del Gobierno cubano.

VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO VARIOS MINISTROS. TAMBIEN LE VISITARON LOS SEÑORES MANSO Y CASANUEVA, PARA RECORDARLE UN ASUNTO A FAVOR DE LOS CAMPESINOS

Madrid.—El Jefe del Gobierno acudió esta mañana a su despacho oficial de la presidencia, donde recibió las visitas de los ministros de

la Gobernación, Obras Públicas y Marina.

También fué visitado por el diputado socialista don José Andrés Manso; el secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra, don Ricardo Zabala, en representación de esta organización y de la U. G. T., y los señores Casanueva y Mazón, de la directiva del Sindicato de Abogados, para protestar contra la actuación de los Tribunales, algunos de los cuales están haciendo señalamientos de vistas para el mes de Septiembre en procesos pendientes contra algunos campesinos y en los cuales el fiscal solicita penas inferiores al tiempo que llevan de prisión.

El señor Samper ofreció ponerse en comunicación con el fiscal general de la República para evitar estas anomalías.

Hicieron ver los comisionados al Presidente del Consejo que gran parte de los Tribunales de Urgencia están condenando a los campesinos que intervinieron en la pasada huelga, por los delitos de atentado y coacción, en lugar de aplicarles el correspondiente, contenido de la Ley de huelga.

Igualmente le hicieron saber que el Tribunal Supremo está actuando con excesiva severidad, pues se ha dado el caso de que algunos campesinos absueltos por los Tribunales de Urgencia, han sido condenados por el más alto Tribunal de la nación y vueltos a detener.

El señor Zabala solicitó el indulto de los condenados en estos casos y también pidió la apertura de diversas Casas del Pueblo.

También fué recibida, por el jefe del Gobierno, una comisión de Asturias, de la que forman parte el gobernador, el vicepresidente de la Diputación, el alcalde de Langreo, el director de la fábrica de nitrógeno de la Felguera y tres obreros, para interesarle se evite el paro forzoso de una industria casi única en España.

Por indicaciones del Presidente, se entrevistaron con el ministro de Industria y Comercio, asistiendo a la conferencia el Director general de minas, que conoce el asunto.

El señor Irujo pidió a los comisionados datos relacionados con la producción y los precios, para confeccionar una fórmula que sirva de base al decreto que ponga término a la situación por que atraviesa la fábrica.

TOMA DE POSESION DEL COMANDANTE FRANCO

Madrid.—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el comandante Franco, agregado a las órdenes del Presidente del Gobierno, para la reorganización de los servicios de Aviación, incorporados, como es sabido, a la Presidencia del Consejo.

ASALTO A LA EXPOSICION ANTIFASCISTA

Madrid.—La exposición antifascista organizada por la Asociación de Artistas y Escritores revolucionarios, instalada en el Ateneo, ha sido asaltada esta tarde a las siete, por un grupo de jóvenes, a los que se supone fascistas.

Los miembros de la Asociación trataron de reaccionar, pero se vieron sorprendidos por la presencia de un grupo de cinco o seis asaltantes que, desde la puerta, pistola en mano, les impedían la salida, amenazándoles con disparar y obligándoles a retroceder hasta quedar manos en alto y de espaldas a la pared.

Como resultado del asalto han causado en el local y en los cuadros de la exposición algunos destrozos.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

Accidente de automóvil

Resulta muerto el vicecónsul inglés en Málaga

Málaga.—Se tienen detalles de la catástrofe automovilista de la que ha resultado víctima el vicecónsul británico M. Cameron.

El accidente ocurrió a cuatro kilómetros del pueblo de Colmenar, en la provincia de Málaga. La circunstancia de carecer este pueblo de comunicaciones, hizo más difícil la obtención de datos.

El vicecónsul hizo hoy entrega del consulado y a las cuatro de la tarde salió para Granada en el automóvil de su propiedad, que adquirió hace diez días en el garage inglés, con objeto de pasar en dicha población quince días de vacaciones.

El coche era conducido por un chófer de la localidad, llamado Enrique Rodríguez.

A cuatro kilómetros de Colmenar, en la provincia de Málaga, no en Granada, como se había dicho, el automóvil se introdujo en una cuneta de la carretera, y el chófer, al intentar sacarlo, lo hizo tan violentamente que fué a volcar sobre el centro de la carretera.

El vicecónsul quedó bajo el automóvil, sufriendo la fractura del cráneo. Murió en el acto.

El chófer resultó con heridas graves.

Momentos después de ocurrir el accidente pasó por allí el médico de Málaga don José Merchán, que asistió al chófer, no pudiendo hacer lo mismo con el vicecónsul porque éste ya no precisaba los auxilios de la ciencia.

El cadáver del vicecónsul será trasladado mañana a Málaga.

El conductor del vehículo propiedad del vicecónsul británico muerto en el accidente de automóvil, continúa en grave estado.

La Bolsa

Madrid.—Francos, 48,50. Libras, 36,95. Dólares, 7,34. Belgas, 172,62. Suizos 239,62. Liras, 63,00. Marcos, 2,87. Escudos, 0,338.

Interesantes disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA: Decreto disponiendo que durante la ausencia del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, se encargue de la cartera de dicho departamento, don José María Cid y Ruiz Zorrilla, ministro de Comunicaciones.

Otro ídem del ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, se encargue de la cartera de dicho departamento, don Vicente Irujo Eguita, ministro de Industria y Comercio.

Otro ídem del ministro de Agricultura, se encargue de la cartera de dicho departamento, don Rafael Guerra del Río, ministro de Obras Públicas.

JUSTICIA: Decreto nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Soria, a don Julio Fournier y Cuadros, magistrado de la de Huelva.

Otro ídem para la plaza de presidente de la Sección segunda de la Audiencia provincial de Jaén, a don José Gómez Morales, magistrado del propio Tribunal.

Otros promoviendo a la plaza de fiscal provincial de ascenso, a los fiscales provinciales de entrada, don Vidal Gil Tirado, don José Luis Apatategui Ocejón y don Alfonso Barrio Simón.

Otros ídem a la plaza de fiscal provincial de entrada, a los abogados fiscales de término, don Antonio Real Suárez, don Urbano Moreno Igual, don Bernardino Garzón Marín y don Leonardo Bris Salvador.

Orden disponiendo que por las autoridades judiciales se tengan presentes en momento oportuno, la Ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1893 «Gaceta» número 6; el decreto de Instrucción pública de 14 de Marzo de 1933 «Gaceta» del 17, y la orden de este departamento de 17 de Octubre del mismo año «Gaceta» del 27, por las que se hace inexcusable la presentación del título de ingeniero expedido por el Estado español o documentos que acrediten su posesión, para actuar como peritos ingenieros, en materias judiciales.

OBRAS PUBLICAS: Orden autorizando a la Junta de Obras del

Hitler, al escalar la Presidencia del Reich, promulga una amnistía

El viaje de S. E. el Presidente de la República por Galicia reviste gran brillantez y desbordante entusiasmo la despedida en Vigo y el recibimiento en Pontevedra

Puerto de Bilbao, como delegada de la Administración, para concertar directamente las obras que comprende el proyecto de revestimiento total del túnel de portugete del ferrocarril de Bilbao a Portugalete.

COMUNICACIONES: Orden disponiendo que la Dirección general de Administración proceda a la mayor brevedad a expedir a los secretarios e interventores de las Corporaciones locales que constituyen actualmente los cuerpos sustitutos y así lo soliciten mediante instancia, el título oficial correspondiente acreditativo de su derecho, a figurar en los citados cuerpos.

Otra ídem que por la Dirección general de Seguridad, en Madrid, y por los gobernadores civiles, en

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Para celebrar su acceso a la Presidencia del Reich, Hitler promulga una amnistía

Ya se tienen noticias del almirante Byrd. La Cuban Telephone Company, entrega sus instalaciones y servicios al Gobierno Cubano. -En Constantina se restablece la tranquilidad

SE TIENEN NOTICIAS DE BIRD

Little (América).—El almirante Bird, del cual se carecía de noticias, por lo que reinaba gran inquietud, ha comunicado por radio que se encuentra en perfecto estado de salud.

Esta tarde ha salido una tercera expedición para intentar llegar hasta la estación de observación meteorológica, en la que desde hace cerca de cinco meses se encuentra completamente aislado el famoso explorador.

HITLER PROMULGA UNA AMNISTIA

Berlín.—Hitler ha promulgado hoy una amnistía para celebrar su acceso a la Presidencia.

La amnistía alcanzará a los presos políticos que estén cumpliendo condenas de seis meses o menos por los siguientes casos:

Por calumnia contra Hitler o su Gobierno; por actos contra el prestigio nacional si no fueron deliberadamente hechos con malicia y por actos que fueron resultado del entusiasmo demasiado celoso de los "nazis". También pertenecen a la amnistía a las penas de multa hasta mil marcos en ciertas condiciones, y se concede un "no ha lugar" para determinados procedimientos judiciales pendientes.

Quedan excluidos de la amnistía los encarcelados por actos de violencia, terrorismo, traición, alta traición y aquellos sospechosos detenidos con motivo del complot de Von Roehm contra los cuales hay acusaciones y no ha recaído todavía sentencia.

Hitler ha ordenado también que se investiguen "con espíritu generoso" los casos de los sospechosos detenidos en los campamentos de concentración, con objeto de poner en libertad a aquellas personas de las que se pueda esperar que no volverán a mostrar hostilidad contra el nacional socialismo.

DETENCION POR EMPLEAR FRASES DESPECTIVAS CONTRA HITLER

Berlín.—La Policía de Baden ha detenido al Barón Von Campenhansen, director de los establecimientos Jung y Compañía, de Heidelberg, al que se acusa de haber empleado frases despectivas para Hitler ante sus empleados.

DESPUES DE LOS SANGRIENTOS SUCEOS

Constantina.—No puede decirse todavía con seguridad el número de víctimas habidas durante los pasados sucesos. Sin embargo, no existe una sola calle que no presente un recuerdo de la revuelta. Desde hace dos días, brigadas de obreros trabajan incansablemente para retirar de la vía pública escombros y restos de los edificios saqueados.

Los esfuerzos conjugados de las dos policías han conducido a la detención de 140 personas.

SE RESTABLECE LA TRANQUILIDAD

Constantina.—Ayer se ha verificado, con asistencia de numeroso público, el entierro de las víctimas de los pasados sucesos. Los 23 ataúdes fueron transportados en camiones militares. No se registraron incidentes. La calma en la ciudad parece haberse restablecido, así como en

las provincias, se impida la ejecución de los acuerdos ilícitos adoptados por la Asociación de los Profesores de Orquesta y Música de Madrid, y por la Sociedad de Autores Dramáticos de España, y ordenando impongan a los contraventores las sanciones que procedan, con arreglo al Reglamento de Policía de espectáculos y a la Ley de Orden público.

INSTRUCCION: Orden disponiendo, que en el improrrogable plazo de ocho días, los directores de todos los centros de Segunda enseñanza, remitan a este departamento, certificaciones expedidas por los secretarios de los mismos, en las que hagan constar el número de alumnos oficiales matriculados en cada curso durante los años económicos de 1931-32, 1932-33 y 1933-34.

PARA CONMEMORAR UN ANIVERSARIO

Varsovia.—Con motivo del vigésimo aniversario de la entrada en la guerra de las legiones polacas, el Ministerio del Tesoro ha decidido la acuñación de monedas de plata de cinco y diez Zloty con la efigie del mariscal Pilsudski.

NO HABRA CRISIS EN EL GOBIERNO INGLES

Sydney (Nueva Escocia).—El primer ministro inglés, señor Macdonald, conversando con los periodistas, ha desmentido de la manera más categórica los rumores que han circulado y que se decían eran de procedencia inglesa, según los cuales varios de los miembros del gabinete británico abrigan la intención de separarse en breve del Gobierno nacional.

LOS SERVICIOS DE TELEFONOS ENTREGADOS AL GOBIERNO

La Habana.—La Cuban Telephone C. P., ha puesto en manos

La estancia de S. E. el Presidente, en Galicia

El viaje del señor Alcalá-Zamora por la región gallega, constituye una muestra elocuente de entusiasmo popular

Grandiosa despedida en Vigo y entusiasta recibimiento en Pontevedra

ESPERANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Ferrol.—El Presidente de la República, saldrá de La Coruña el próximo domingo, a las nueve de la mañana, para llegar a El Ferrol, a las diez y media.

El alcalde publica un bando invitando al vecindario a recibirle a la entrada de la ciudad, donde será saludado por las autoridades, comisiones del Ejército y de la Marina.

El señor Alcalá Zamora se dirigirá al Ayuntamiento, donde se celebrará la recepción oficial, y después de recorrer rápidamente la población, marchará a Lugo, donde almorzará.

Se hacen gestiones para que Su Excelencia se detenga algunas horas en El Ferrol.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA VISITA UN BARCO DE GUERRA PORTUGUES. - VISITA LAS OBRAS DEL PUERTO. - GRAN RECIBIMIENTO EN MOANA

Vigo.—A las nueve y media de la mañana, S. E. el Presidente de la República abandonó el Hotel donde se hospedaba y se dirigió con su comitiva al embarcadero del Club Náutico, donde embarcó en una lancha del "Jaime I", acompañado por el ministro de Trabajo, el gobernador y el alcalde.

El jefe del Estado visitó el barco de guerra portugués "Bouga Conde", cuya tripulación le rindió los honores correspondientes.

El señor Alcalá Zamora permaneció a bordo unos veinte minutos, y seguidamente embarcó en un vapor, acompañado de su séquito y demás autoridades.

El barco presidencial fué seguido por centenares de embarcaciones pesqueras repletas de público que aplaudía con entusiasmo. Los barquitos hacían sonar sus sirenas.

El jefe del Estado recorrió las obras del puerto en construcción y después la embarcación enfiló la dirección de Moaña.

Al pasar el barco frente al cazatorpederos portugués, la tripulación, sobre cubierta, dió los hurras de rigor con los brazos en alto.

El Presidente correspondió al saludo.

Las tripulaciones del "Jaime I" y del "Miguel de Cervantes", saludaron al Presidente con los cañonazos de ordenanza.

Durante el trayecto, el señor Alcalá Zamora se mostraba encan-

del Gobierno todas sus instalaciones y servicios, valorados en 25 millones de dólares, declarándose en la imposibilidad de asegurar su funcionamiento a consecuencia de la insistencia del Gobierno en que la compañía readmita a 256 obreros huelguistas que han sido expulsados.

No se tienen detalles sobre la forma en que se ha efectuado la transferencia, pero se supone que la compañía continuará siendo la propietaria y que el Gobierno asegura los servicios de teléfonos en el interior y en el exterior y será indemnizada en caso de daño o desperfectos.

PARA CONMEMORAR UN ANIVERSARIO

Varsovia.—Con motivo del vigésimo aniversario de la entrada en la guerra de las legiones polacas, el Ministerio del Tesoro ha decidido la acuñación de monedas de plata de cinco y diez Zloty con la efigie del mariscal Pilsudski.

NO HABRA CRISIS EN EL GOBIERNO INGLES

Sydney (Nueva Escocia).—El primer ministro inglés, señor Macdonald, conversando con los periodistas, ha desmentido de la manera más categórica los rumores que han circulado y que se decían eran de procedencia inglesa, según los cuales varios de los miembros del gabinete británico abrigan la intención de separarse en breve del Gobierno nacional.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

La Habana.—La Cuban Telephone C. P., ha puesto en manos

La estancia de S. E. el Presidente, en Galicia

El viaje del señor Alcalá-Zamora por la región gallega, constituye una muestra elocuente de entusiasmo popular

Grandiosa despedida en Vigo y entusiasta recibimiento en Pontevedra

ESPERANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Ferrol.—El Presidente de la República, saldrá de La Coruña el próximo domingo, a las nueve de la mañana, para llegar a El Ferrol, a las diez y media.

El alcalde publica un bando invitando al vecindario a recibirle a la entrada de la ciudad, donde será saludado por las autoridades, comisiones del Ejército y de la Marina.

El señor Alcalá Zamora se dirigirá al Ayuntamiento, donde se celebrará la recepción oficial, y después de recorrer rápidamente la población, marchará a Lugo, donde almorzará.

Se hacen gestiones para que Su Excelencia se detenga algunas horas en El Ferrol.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA VISITA UN BARCO DE GUERRA PORTUGUES. - VISITA LAS OBRAS DEL PUERTO. - GRAN RECIBIMIENTO EN MOANA

Vigo.—A las nueve y media de la mañana, S. E. el Presidente de la República abandonó el Hotel donde se hospedaba y se dirigió con su comitiva al embarcadero del Club Náutico, donde embarcó en una lancha del "Jaime I", acompañado por el ministro de Trabajo, el gobernador y el alcalde.

El jefe del Estado visitó el barco de guerra portugués "Bouga Conde", cuya tripulación le rindió los honores correspondientes.

El señor Alcalá Zamora permaneció a bordo unos veinte minutos, y seguidamente embarcó en un vapor, acompañado de su séquito y demás autoridades.

El barco presidencial fué seguido por centenares de embarcaciones pesqueras repletas de público que aplaudía con entusiasmo. Los barquitos hacían sonar sus sirenas.

El jefe del Estado recorrió las obras del puerto en construcción y después la embarcación enfiló la dirección de Moaña.

Al pasar el barco frente al cazatorpederos portugués, la tripulación, sobre cubierta, dió los hurras de rigor con los brazos en alto.

El Presidente correspondió al saludo.

Las tripulaciones del "Jaime I" y del "Miguel de Cervantes", saludaron al Presidente con los cañonazos de ordenanza.

Durante el trayecto, el señor Alcalá Zamora se mostraba encan-

por allí el guardia civil Francisco Aguilar, de la brigadilla de Rebollo, que iba de paisano, realizando una investigación, y que se abalanzó sobre Saborido para arrebatárle el arma. Saborido disparó sobre el guardia sin hacer blanco, por fortuna, y ambos cayeron al suelo forcejeando.

El guardia pudo, por fin, dominar a Saborido y le condujo al cuarte de la Benemerita.

El arma del agresor era una pistola Star, del 6,35.

La víctima fué trasladada por varios testigos al equipo quirúrgico del barrio de San Sebastián, donde falleció momentos después de haber ingresado. Deja a su mujer en cinta y con una niña de corta edad.

Presentaba una herida de arma de fuego con entrada por la región glútea izquierda, otra por el tercio superior del muslo izquierdo con

NOTICIAS DE BARCELONA

El Gobierno de la Generalidad, celebra Consejo

Unas manifestaciones del señor Companys sobre el cierre de fábricas y la información pública acerca de la Ley de Cultivos

ACUERDOS DEL DIRECTORIO DE LA EZQUERRA

Barcelona.—En la reunión del Directorio de la Izquierda, que empezó ayer y terminó a las nueve de la noche, fué prolongada esta tarde y a las nueve fué facilitada la siguiente referencia:

Reunido el Comité ejecutivo central de Izquierda catalana, después de despachar diversos asuntos de trámite y examinar la situación política general, ha estudiado el escrito de la comarca del Valles Oriental y ha tomado por unanimidad el siguiente acuerdo:

Apartado A) Mantener la situación de inhabilitación para cualquier representación política en nombre de la Izquierda republicana de Cataluña impuesta al señor Grau Jassans y acordada en pleno el día 28 de Mayo de 1934.

Apartado B) Teniendo en cuenta que el señor Grau Jassans no ha aceptado la sanción que le fué impuesta, someter su conducta a la Federación de Barcelona, por creer que puede tratarse de un caso de expulsión.

Apartado C) Ante la actitud adoptada por la comarca del Valles Oriental, el Consejo ejecutivo central acordó hacer constar que lo ha visto con disgusto, creyéndose en el deber de someterlo a la citada Federación a los efectos reglamentarios correspondientes.

DETENCION DE UN SOLDADO AUTOR DE VARIOS ATRACOS

Barcelona.—Comunican de Manresa, que en aquella localidad ha sido detenido, por un agente de Policía, el soldado del Batallón de Ametralladoras José Pellicer, individuo que, al parecer, ha tomado parte en varios asaltos a establecimientos bancarios, entre ellos en el de la Sucursal del Banco de Vizcaya, y Sucursal del Banco Español de Crédito de Gerica.

El día que ocurrió el atraco a este último Banco, el citado individuo se encontraba con licencia en Valencia y al día siguiente vino a Manresa a incorporarse a su Batallón.

DILIGENCIAS DEL JUZGADO

Barcelona.—El Juzgado número 9 estuvo en la cárcel para ampliar la declaración a don Camilo Bofill, con motivo de los sucesos ocurridos en la Audiencia a raíz del juicio que se vió contra él. Las declaraciones de este testigo coinciden en un todo con lo que se dijo en el primer día.

El Juzgado ha sacado copias de las diligencias que se vienen efectuando, remitiéndolas al Juzgado militar que instruye a su vez sumario contra el diputado señor Truabal y el hermano del señor Xammar con motivo de los incidentes referidos.

UNA RECLAMACION CONTRA VIETTO

Barcelona.—La Unión Sportiva de Sans ha cursado a la Unión Velocípica Española una reclamación contra el corredor francés Vietto, debido a incumplimiento por parte de éste del contrato conveido con los organizadores de la carrera "Criterium de Asés", corrida el pasado sábado en el circuito de Montjuich.

La documentación del caso fué entregada a la Unión Velocípica Española y entre ella figura un periódico en el que se da la noticia de que Vietto corrió en Angers el

oficios de entrada y salida y otra en el hombre derecho con perforación de la región axilar y penetrante en el tórax.

Parece que la agresión obedeció a las continuas disputas entre los inquilinos de la citada sociedad y esta entidad. El detenido manifestó que llamó la atención del cajero para que no se llevara a cabo un desahucio y creyó observar que su interlocutor hacia ademán de sacar un arma. Entonces se adelantó y disparó contra él.

Saborido tiene antecedentes penales. Hace seis o siete años mató a un individuo que le había dejado tuerto en una riña anterior. Además de tuerto es cojo. Tiene treinta y nueve años, es un activo militante en las organizaciones extremistas y posee el título de maestro nacional.

NOTICIAS DE BARCELONA

El Gobierno de la Generalidad, celebra Consejo

Unas manifestaciones del señor Companys sobre el cierre de fábricas y la información pública acerca de la Ley de Cultivos

ACUERDOS DEL DIRECTORIO DE LA EZQUERRA

Barcelona.—En la reunión del Directorio de la Izquierda, que empezó ayer y terminó a las nueve de la noche, fué prolongada esta tarde y a las nueve fué facilitada la siguiente referencia:

Reunido el Comité ejecutivo central de Izquierda catalana, después de despachar diversos asuntos de trámite y examinar la situación política general, ha estudiado el escrito de la comarca del Valles Oriental y ha tomado por unanimidad el siguiente acuerdo:

Apartado A) Mantener la situación de inhabilitación para cualquier representación política en nombre de la Izquierda republicana de Cataluña impuesta al señor Grau Jassans y acordada en pleno el día 28 de Mayo de 1934.

Apartado B) Teniendo en cuenta que el señor Grau Jassans no ha aceptado la sanción que le fué impuesta, someter su conducta a la Federación de Barcelona, por creer que puede tratarse de un caso de expulsión.

Apartado C) Ante la actitud adoptada por la comarca del Valles Oriental, el Consejo ejecutivo central acordó hacer constar que lo ha visto con disgusto, creyéndose en el deber de someterlo a la citada Federación a los efectos reglamentarios correspondientes.

DETENCION DE UN SOLDADO AUTOR DE VARIOS ATRACOS

Barcelona.—Comunican de Manresa, que en aquella localidad ha sido detenido, por un agente de Policía, el soldado del Batallón de Ametralladoras José Pellicer, individuo que, al parecer, ha tomado parte en varios asaltos a establecimientos bancarios, entre ellos en el de la Sucursal del Banco de Vizcaya, y Sucursal del Banco Español de Crédito de Gerica.

El día que ocurrió el atraco a este último Banco, el citado individuo se encontraba con licencia en Valencia y al día siguiente vino a Manresa a incorporarse a su Batallón.

DILIGENCIAS DEL JUZGADO

Barcelona.—El Juzgado número 9 estuvo en la cárcel para ampliar la declaración a don Camilo Bofill, con motivo de los sucesos ocurridos en la Audiencia a raíz del juicio que se vió contra él. Las declaraciones de este testigo coinciden en un todo con lo que se dijo en el primer día.

El Juzgado ha sacado copias de las diligencias que se vienen efectuando, remitiéndolas al Juzgado militar que instruye a su vez sumario contra el diputado señor Truabal y el hermano del señor Xammar con motivo de los incidentes referidos.

UNA RECLAMACION CONTRA VIETTO

Barcelona.—La Unión Sportiva de Sans ha cursado a la Unión Velocípica Española una reclamación contra el corredor francés Vietto, debido a incumplimiento por parte de éste del contrato conveido con los organizadores de la carrera "Criterium de Asés", corrida el pasado sábado en el circuito de Montjuich.

La documentación del caso fué entregada a la Unión Velocípica Española y entre ella figura un periódico en el que se da la noticia de que Vietto corrió en Angers el

rante la madrugada última entre los elementos del ramo del agua. Entre los libertados figura el conocido extremista Domingo Ascaso.

PERIODICOS RECOGIDOS

Barcelona.—Por el fiscal de guardia fueron denunciados "Solidaridad Obrera" y "Tierra y Libertad", por publicar artículos injuriosos para las autoridades. Las ediciones fueron recogidas.

DESPUES DEL ASESINATO DE UN PATRONO

Barcelona.—El Juzgado número 16, recibió ayer declaración a numerosos obreros de la fábrica Minguell, que explicaron el desarrollo del conflicto registrado en aquella fábrica y los obreros que a consecuencia del mismo quedaron sin trabajo.

Respecto al asesinato del señor Minguell, sólo pudieron manifestar que el día que se cometió no había faltado nadie al trabajo en la fábrica.

LA GENERALIDAD, CELEBRA CONSEJO. - DICE COMPANYS

Barcelona.—A las cinco y media se reunió en Consejo el Gobierno de la Generalidad.

La reunión terminó cerca de las nueve de la noche.

A la salida, el señor Companys dijo a los periodistas que la nota del Consejo sería facilitada por el señor Dencás.

Añadió que en la reunión había continuado el estudio del conflicto provocado por el cierre de las fábricas de la "Unión Algodonera", problema que continuará estudiándose en el Consejo que se celebrará esta tarde.

Manifestó, además, el señor Companys, que el Gobierno había delegado en el diputado señor Puig y Ferrater para asistir a los actos que se celebrarán en Bilbao a la memoria del presidente Maciá con motivo de dar su nombre a una avenida de aquella ciudad.

Respecto al problema de la Ley de Contratos de Cultivos, dijo que estaba estudiando los documentos recibidos a consecuencia de la información pública, de los cuales se hará un resumen que será entregado a los consejeros para su estudio. El número de informes es extraordinario.

Finalmente, el presidente dijo que, había celebrado una conferencia telefónica con el señor Lluhi, que se encuentra en Suiza, quien le manifestó que se encontraba muy repuesto y esperaba poder reintegrarse a su cargo a fin de mes. La nota facilitada por el señor Dencás no añade nada a la referencia verbal del señor Companys.

NOTICIAS Y SUCEOS DE PROVINCIAS

ASAMBLEA MUNICIPALISTA. IMPORTANTE SESION

Gijón.—En la sesión de anoche del Congreso municipalista terminó la aprobación de la primera ponencia, resolviendo las dificultades que existen sobre la aceptación de las Comisiones ejecutivas.

El representante de Barcelona, Frígola, propuso que los Ayuntamientos al ser elegidos serán los que determinen el régimen por que han de regirse.

Comienzan a discutirse las siguientes ponencias sobre el régimen jurídico y municipalización de servicios. La sesión continuó de madrugada.

IMPONENTE TORMENTA. - LOS ASILADOS DE LA BENEFICENCIA EN GRAN PELIGRO. - UNO AHOGADO Y OTRO HERIDO

Orihuela.—Cuando marchaban a veranear al pueblo marinero de Guardamar los silados en la casa de Beneficencia, fué sorprendida la expedición por una gran tormenta cerca de Jacarilla, siendo arrollado el autobús por las aguas, volcándolo.

Durante dos horas permanecieron todos en constante zozobra, hasta que pudieron ser auxiliados. Resultó ahogado el asilado Jesús García Sáez, de quince años, y herido el niño José Ramón Egidio.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades que ordenaron el traslado de los asilados a Orihuela. Las hermanas de la Caridad fueron atendidas en las casas inmediatas, donde se les facilitaron ropas.

OTRO NIÑO AHOGADO

Orihuela.—Por efecto de las lluvias torrenciales descargadas sobre los campos, pereció ahogado en la finca "La Marquesa" el niño José Ruiz.

el suceso trabajó durante varios años la víctima en el cultivo de la tierra y ahorró dinero. Decidido a buscar alguna ayuda económica, comenzó a dar dinero a préstamo y no ocultaba a sus amigos la posesión de dinero. El "Tío Lepe" visitaba con frecuencia una taberna, servida por María Sánchez, donde se reunían los labradores de aquellos contornos, y en conversaciones llegó a decir que en un colchón escondía algunos miles de reales. La noche del suceso el "Tío Lepe" cogió una manta y se fué a dormir a la era. A la mañana siguiente apareció horriblemente mutilado.

La Guardia civil inició sus trabajos y detuvo al alcalde del pueblo, Juan Dominguez, que mostró alguna turbación al ser interrogado. Registrado su domicilio le fueron halladas 750 pesetas en billetes, entre un colchón.

Respecto al asesinato del señor Minguell, sólo pudieron manifestar que el día que se cometió no había faltado nadie al trabajo en la fábrica.

DETENCION DEL AUTOR DE UN ESCALO EN LA CARCEL

Córdoba.—La Guardia civil detuvo a José López Rubio, de diecinueve años, natural de Pueblo Nuevo, quien se confesó autor, en unión de otro individuo apodado "El Francés", del escalo practicado en la cárcel de donde se fugaron cuatro presos.

El detenido expresó cómo había llevado a término el hecho, y dijo que el escalo lo practicaron durante la noche. Al notar que los vigilantes de la cárcel se habían apercibido, se dieron a la fuga.

Como cómplices han sido detenidos una hermana de José, llamada Carmen y Rafael López Fernández, a quien se le ocupó una pistola que había llevado Carmen.

También ha sido detenido José Luzón, que se supone sea quien planeó la fuga. Dicho individuo fué uno de los organizadores del movimiento de Bujalance.

UN MONUMENTO EN ESQUIVIAS, A CERVANTES

Aranjuez.—En Esquivias se ha comenzado a construir un jardín junto a la iglesia donde contrajo matrimonio Miguel de Cervantes, iglesia que guarda históricos documentos, como el acta de matrimonio.

En el centro del jardín se colocará un busto del genial escritor. Al acto inaugural, que será en Septiembre, asistirán numerosas personalidades. Con tal motivo se organizarán algunos festejos.

HUYENDO DE LOS PERIODISTAS

Lérida.—Con objeto de evitar las numerosas entrevistas que solicitan los periodistas extranjeros, se ha trasladado desde Seo de Urgel, donde residía, a Organa, pueblo cercano a Lérida, donde hace una vida solitaria, Miss Florence Maimón, la compañera de Boris I, el pretendiente al trono de Andorra.

GRATITUD DEL SEÑOR SAMPER

Valencia.—El presidente de la Diputación ha recibido una expresiva carta del Presidente del Consejo, dándole las gracias por el nombramiento de presidente honorario de la Corporación provincial.

DETENCION DEL AUTOR DE UN ROBO DE ALHAJAS

Valencia.—Debido a gestiones de la policía, ha sido detenido en Madrid, José Horcajo, autor del robo de alhajas cometido el mes de Julio, en la joyería "La Joyera Valenciana", de la calle de San Vicente.

La policía no sólo ha logrado rescatar las alhajas, que importaban 35.000 pesetas, sino que se ha incautado de otras que estaban en poder de los cacos.

LA RECOLECCION DE ALMENDRA, LA COSECHA DEL ARROZ Y LA COMPRA DE NARANJAS

Valencia.—Ha comenzado en las zonas productoras la recolección de almendras, que viene este año avanzada por el calor y la sequía. También ha comenzado la desecación de la pasa en la uva de moscatel, en las zonas de Llombay y Denia.

Los últimos ponientes, han quemado las puntas de los arrozales, en los campos de Sueca, cuando ya comenzaba a hacer las espigas.

Los comerciantes naranjeros han comenzado a comprar naranja de la cosecha próxima. Las compras se efectúan a ojo, sobre los árboles, y los agricultores calculan que vienen a resultarles a 2,25 la arroba de mandarinas, y de 1,15 a 1,50 la común.

De la naranja Naval, se han informado.

CONTINUA NUESTRA INFORMACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE

DIA 12. OCHO toros de la ganadería de Infante Da Cámara, para el que rejonará dos, y seis para los valientes diestros VICENTE BARRERA, MANOLO BIENVENIDA Y CURRO CARO

tentado algunas compras, pero los cosecheros no se han decidido a vender, porque las ofertas son a precios muy bajos.

LOS PATRONOS AGRICOLAS, FELICITAN AL GOBERNADOR

Sevilla.—La Federación Provincial de Patronos Agrícolas, ha felicitado al gobernador, mostrándole su gratitud, por las acertadas disposiciones y aclaraciones para aplicación de los recientes decretos de Agricultura sobre el trigo.

ACTOS PUBLICOS AUTORIZADOS

Sevilla.—El gobernador ha autorizado a la Unión de Sindicatos, para la celebración de varios actos públicos de propaganda.

DEVOLUCION DE UNA VISITA

Sevilla.—Esta mañana llegó de Huelva el gobernador de aquella provincia, para devolver al de Sevilla la visita que éste le hiciera con motivo de las fiestas colombinas.

POSESION DE LOS VOCALES INTERINOS DEL CONSEJO DEL MONTE DE PIEDAD

Sevilla.—El gobernador ha manifestado que ayer por la tarde se posesionaron del Consejo de Administración del Monte de Piedad, los vocales interinos de la Junta de Beneficencia, que habrán de ser sustituidos definitivamente cuando se nombren los nuevos vocales.

Los periodistas dijeron al gobernador que habían circulado rumores relacionados con la actitud del Director del Monte, con motivo de la toma de posesión de los nuevos vocales, y el gobernador los confirmó diciendo que, en efecto, el gobernador opuso reparos de orden legal a su oficio ordenándole dar posesión a los vocales, pero se le demostró que él habíase limitado a cumplir la disposición del Ministro de Trabajo, y no pasó más.

SE HABLE DE UNA DILIGENCIA DE EMBARGO CONTRA EL AYUNTAMIENTO

Sevilla.—Los informadores interrogaron al gobernador sobre el rumor circulado de que en uno de los Juzgados de Sevilla se había recibido un exhorto al objeto de dar cumplimiento a instancia del Banco de Crédito Local a una diligencia de embargo contra el Ayuntamiento.

El gobernador se limitó a decir que no tenía ninguna noticia oficial.

Como se le aludiera a la posible designación de nuevos gestores del Ayuntamiento, dijo el señor Aseñal, que como aún no ha resultado nada acerca del escrito de los concejales de Acción Popular, en que se pide una inspección al Ayuntamiento, cuanto se hable es producto de la fantasía.

ATERRIZAJE SIN CONSECUENCIAS

Sevilla.—En Benjumea, en el sitio llamado Colarte, aterrizó un avión de esta base aérea, perteneciente a la segunda escuadrilla, número 12, tripulado por el sargento Ramón Senta y el mecánico Manuel Martínez, ambos resultaron ilesos.

El aterrizaje se debió a un agotamiento de motor. El avión sufrió averías de importancia en los planos inferiores, patín de cola y tren de aterrizaje y fue transportado en un camión a la base aérea.

NOMBRAMIENTO DE INSPECTORES, SIN EFECTO

Sevilla.—El alcalde accidental ha dejado sin efecto las designaciones que hizo el propietario de dos inspectores de obras públicas y de ocupación de la vía pública, que habían recaído en un concejal de Acción Popular y en otro independiente.

El alcalde interino ha adoptado esta medida por entender que son contrarias a la Ley y molestan además a los tenientes de alcalde, que se ven fiscalizados en su labor por estas inspecciones.

Sólo ha dejado subsistente la Inspección de aguas y alcantarillado, porque esta función compete a él mismo, como primer teniente de alcalde y dice que no le causa ninguna molestia las investigaciones e inspecciones que puedan hacerle.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL. DOS HERIDOS

Sevilla.—Hoy se tuvieron noticias de que muy cerca de Creu, voló un automóvil, en el que anoche salieron de Sevilla, con dirección a Santander, el médico militar de esta base aérea, don Angel Sáinz de la Maza, acompañado por su madre política.

El médico y el chófer lim, ucoh Resultaron todos con lesiones leves.

AGRESION A LOS GUARDIAS MUNICIPALES

Sevilla.—En Cazalla de la Sierra, cuando estaban el cabo municipal Luis Farrás y el guardia Antonio Torres, en la carretera que conduce a la estación, junto al Paseo del Carmen, a las once de la noche, se le acercaron dos individuos con pistolas, que pretendieron desarmarlos.

El cabo y el guardia lucharon con los desconocidos y dispararon contra ellos, haciéndoles huir.

COCHE DE VIAJEROS QUE CAE POR UN PRECIPICIO DE 125 METROS. HERIDOS LEVES

Zamora.—El coche de viajeros que hace el servicio entre Verín y Orense, se dirigía a Puebla de Sanabria, llevando como único pasajero al guardia civil afecto a la Comandancia de Córdoba, Juan Aladro, que se encuentra en uso de licencia.

Al llegar a las cercanías de Requero y tratar de atravesar el puente de Cesures, por rotura de la dirección al tomar una curva, cayó a un precipicio de 125 metros de altura, quedando el coche destruido.

El guarda civil resultó con heridas menos graves; el chófer José Grande, miagrosamente ileso, y el cobrador Guillermo Rodríguez, de pronóstico reservado.

Los toros

NOVILLADA EXTRAORDINARIA. OTRO EXITO DE LOS MEJICANOS LORENZO GARZA Y "EL SOLDADO"

Madrid.—Se ha celebrado la anunciada novillada extraordinaria, lidiándose seis novillos de Terrores, que resultaron bravos, aunque

nerviosos. Todos estaban bien presentados.

El lleno de la Plaza a la hora de comenzar el espectáculo, es imponente.

Primer: Garza dá varias verónicas enormes, llenas de arte y sabor, siendo aclamado con entusiasmo.

Después de una tanda de quites a cual más bonito y valiente, Garza hace una faena imponderable, inenarrable, siendo aclamado con entusiasmo en cada pase, a cual más pinturo y valiente. Sobresalen dos naturales corriendo la mano soberbiamente. En varios momentos, a fuerza de arrojarse al toro, sale tromeado, sin consecuencias. Al dar un capotazo, el toro le tropieza con el cuerno y le tira. Se levanta rabioso el mejicano, y torea por chicuelinas, maravillosamente.

Segundo: "El Soldado" torea a la verónica, poniendo en cada capotazo una cantidad enorme de valor y levantando al público de sus asientos, a fuerza de arrojarse. Al dar un capotazo, el toro le tropieza con el cuerno y le tira. Se levanta rabioso el mejicano, y torea por chicuelinas, maravillosamente.

Después de una faena enorme, por el valor que "El Soldado" echa

en cada pase, en cuanto iguala la res, tira el mejicano la muleta y sacando el pañuelo para que sustituyera a la franela, se tira recto como una vela y deja una estocada en todo lo alto. (Ovación, oreja, vuelta, el delirio...)

Tercero: Cirujeda capotea bien. Con la muleta hace una faena inteligente, para terminar de un pinchazo y una estocada. (Aplausos).

Cuarto: Garza lancea con precauciones. Hace una faena valiente y superior, con pases de todas las marcas, sobresaliendo dos de pecho, enormes. Cita a recibir, sin acudir el toro, y después de nuevos pases, deja una estocada que mata sin puntilla. (Ovación, oreja y vuelta).

Quinto: "El Soldado" arma el alboroto toreando por verónicas, con una cantidad de valor tan enorme, que pone los pelos de punta al público. Después, con la franela, hace una faena maravillosa, estando constantemente metido en el terreno del toro el valiente mejicano. Da un pinchazo, citando a recibir; otro, entrando a volapié; otro igual; una estocada entera mala y dos descabellos.

Sexto: Cirujeda dá varias verónicas artísticas y valientes. Hace una faena buena, sin excederse, para terminar con un pinchazo. Dos estocadas malas y tres descabellos. (Palmitas).

AL CERRAR

S. E. el Presidente de la República, pernocta en Santiago

Anoche, en Madrid, fué herida gravísimamente, de una cuchillada en el vientre, una mujer que se interpuso para evitar que su marido agrediese a su yerno

Unas declaraciones del ministro de la Gobernación sobre la inspección en el Ayuntamiento de Madrid

El viaje de Su Excelencia el Presidente de la República

EL PRESIDENTE A VILLAGARCIA. ENTUSIASTA RECIBIMIENTO

Villagarcía de Arosa.—Una hora antes de la señalada llegó el Presidente de la República.

Se le tributó un gran recibimiento.

En la Plaza de la República le esperaban el alcalde y las autoridades.

El señor Alcalá Zamora descendió del automóvil y saludó a los presentes, mientras la música interpretaba el Himno de Rego.

Se dispararon bombas. A pie se dirigió el Presidente al Ayuntamiento.

La multitud le aclamaba con entusiasmo.

En el municipio se celebró una recepción oficial a la que concurrieron la Corporación y demás elementos oficiales.

Ante los vitores de la multitud que llenaba la plaza de Revilla, el Presidente se asomó al balcón central, saludando al pueblo que le aclamaba.

A continuación se trasladó a Compostela, admirando la hermosa bahía.

Preguntó el lugar donde fondeaba la escuadra inglesa y por la Isla de Cortegada, señalándole el alcalde estos lugares.

Después recorrió el Parque Antiguo, elogiándolo.

Reanudó el viaje a Santiago, por Caldas, acompañándole los ministros de Agricultura y Trabajo.

Continuará a Santiago por la Estada.

UNA ANCIANA QUE SIRVIO EN CASA DEL PRESIDENTE, LE BESA Y ABRAZA

Igualmente le acompañan los diputados don Emiliano Iglesias y señores Salgado, Antonio Prieto y Martínez Lema.

Como nota curiosa, cuando el Presidente entraba en el municipio, la anciana Santiago Aguado, que había amamantado a hijo mayor del señor Alcalá Zamora, abrazó a éste, besándole emocionadísima.

El Presidente se interesó por la familia de la anciana.

EN CALDAS, DE PASO PARA SANTIAGO

Caldas de Reyes.—A las ocho y veinte de la tarde, procedente de Villagarcía, hizo su entrada en esta población el Presidente de la República, que a pie desde la entrada del pueblo, se dirigió a la plaza, rodeado del vecindario que le vitoreaba con entusiasmo, mientras estallaban bombas y sonaba el Himno Nacional.

En el Ayuntamiento se celebró la recepción.

Seguidamente se organizó de nuevo la comitiva, que salió para Santiago.

El alcalde y el gobernador acompañaron al señor Alcalá Zamora hasta el límite de la provincia.

S. E. EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

Santiago de Compostela.—A las nueve de la noche, llegó el Presidente de la República.

Un enorme gentío le aclamó a su paso por las calles.

Las campanas de la Basílica repicaron en su honor y se quemaron fuegos artificiales.

S. E. fué recibido en el Alto de Milladeiro, a cuatro kilómetros de la ciudad, por el alcalde, las autoridades y numerosas representaciones.

En el Ayuntamiento tuvo lugar la recepción oficial, que resultó brillantísima, tomando parte en ella bellas señoritas ataviadas con trajes típicos.

El Presidente habló desde el balcón principal evocando a los viejos peregrinos, que acuden a Santiago para lavar sus pecados. El también tenía un pecado: El de no conocer Galicia y los monumentos de Compostela.

En el Hotel de Compostela se celebró una cena íntima.

Volvió luego al Palacio municipal a presenciar las fiestas pirotécnicas.

Hoy visitará la Basílica y los monumentos.

LA LLEGADA A LA CORUNA

Coruña.—Hoy, a las seis de la tarde, llegará S. E. el Presidente de la República.

Las autoridades saldrán a recibirle a Puerto Pajares, donde se le rendirán honores militares.

Después se trasladará al Palacio municipal, donde se hospedará.

Los dramas de la vida

Una mujer herida gravísimamente en una riña familiar

El agresor, su marido, fué detenido

Madrid.—Anoche, momentos antes de las doce y media, se recibió aviso en la Comisaría del distrito del Centro, de que en la casa número 12 de la calle de Concepción Jerónima, en uno de los pisos, se habíadesarrollado una reyerta familiar, y a consecuencia de la cual, haba resultado gravísimamente herida una mujer.

Varios agentes se personaron en el lugar del suceso y comprobaron que, en una de los pisos de la casa, vive Ramón del Toro Martínez, de veintiseis años, casado, y en cuyo domicilio habitan también sus suegros, Anastasio C. Muñiz, de cincuenta y cinco, y Wenceslada Simón García, de cuarenta y nueve. Con ellos vive también la esposa de Ramón y una

hermana de ésta de diez y nueve años.

Desde hace algún tiempo los disgustos entre la familia se sucedían a consecuencia de los malos tratos que Anastasio hacía víctima a sus familiares.

Recientemente, Anastasio trató de llevarse del domicilio de su yerno a su mujer y a la hija, soltera, pero las mujeres se opusieron alegando que serían objeto de malos tratos por parte de Anastasio.

Este sospechaba que a su mujer y a sus hijas las aconsejaba Ramón del Toro, y hasta llegó a sospechar que fuese el yerno quien se oponía.

Así las cosas, anoche, entre Anastasio y Ramón se suscitó una nueva discusión, y el primero cogió un cuchillo de grandes dimensiones, con el que trató de agredir a su yerno.

Wenceslada, para evitar la agresión, se echó sobre los brazos de su marido, con tan mala fortuna, que al interponerse entre los que reñían, fué herida gravísimamente.

Cayó al suelo bañada en sangre y los mismos vecinos, auxiliados por los familiares, condujeron a la herida a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le asistieron en una herida incisa punzante en el vientre.

Después de asistida fué trasladada al equipo quirúrgico.

Del hecho se dió conocimiento al juez de guardia, quien dispuso, después de tomar declaración a los testigos presenciales, que Anastasio fuera trasladado a los calabozos del Palacio de Justicia.

Para cuidar del orden, también pasaron la noche en la fábrica el comisario, varios agentes y algunas parejas de la Benemerita y de Asalto.

Esta mañana, a las nueve, la fuerza pública penetró en la fábrica, y los jefes conminaron a las obreras para que abandonaran el local.

Como se negaran a hacerlo, las amenazas con emplear medios violentos, y al fin, las huelguistas abandonaron la fábrica.

Formando un nutrido grupo, se dirigieron hacia la Casa del Pueblo.

Pronto el grupo se convirtió en una manifestación formada por un millar de personas.

Al pasar frente a la Comisaría de Vigilancia, la fuerza pública intervino sin que necesitara emplear la violencia para disolver a las manifestantes.

Las obreras marcharon a la Casa del Pueblo, donde celebraron una asamblea, acordando pedir solidaridad a todos los trabajadores iruñeses.

A mediodía se celebró una reunión de los directivos que constituyen el frente único proletario.

Tras breve debate, y por aclamación, se acordó declarar la huelga general por veinticuatro horas, comenzando el paro a las doce de la noche.

El gobernador manifestó que no sabía nada acerca de la huelga general, y que sólo tenía noticia de que trataban de conseguir que se planteara por algunos obreros parados.

A las siete y media de la tarde se enviaron a Irún fuerzas de Asalto.

comprobación de tales inversiones, pues tiene facultades para hacerlo con la amplitud que marca la orden ministerial aludida.

Hago esta aclaración, porque en el ministerio hay diversas solicitudes para que se amplie la actuación del funcionario designado, al efecto, y porque he leído en la Prensa de esta noche un comunicado o acuerdo del partido a que pertenece el alcalde de Madrid, inspirado en el mismo criterio que dichas solicitudes. Una vez más, digo que no hay en esto ningún interés político, y que estoy seguro de que el propio alcalde, sin necesidad de excitaciones de nadie, ni del acuerdo del partido, se apresurará a justificar esa inversión de la décima.

Dijo, por último, que hoy marchará a Gijón, para asistir a la clausura del Congreso municipalista.

El Congreso de la Confederación del Trabajo de Andalucía y Extremadura

Los sindicalistas rechazan la alianza con los socialistas

Sevilla.—Se han celebrado las sesiones cuarta y quinta del pleno de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura.

Se dió cuenta de la ponencia relacionada con la propuesta de alianza socialista.

Intervinieron varios representantes y se deliberó ampliamente haciéndose extensas consideraciones acerca de la actuación pasada y presente de la U. G. T. y del Partido Socialista.

Se acordó en consecuencia no haber lugar al frente revolucionario preconizado por estas organizaciones, pero también se acordó apoyarlas en cuantas luchas de carácter económico y moral sostengan.

También se puso a discusión el dictamen sobre posición contra el fascismo.

Se acordó que sin esperar consignas, los regionales del Comité Nacional, se alcen contra el movimiento fascista, imitando los ejemplos de Sevilla y Jerez de la Frontera.

Don Carlos Singerman informó ampliamente de la falta de medios económicos para atender a los presos, a los perseguidos y a los desterrados.

Se aprobó que cada Sincadicto abone mensualmente la cuota mínima de cinco pesetas.

Finalmente se trató de la reorganización del Comité pro presos.

Las obreras cerilleras de Irún, son desalojadas de las fábricas

Se acuerda la huelga general, que comenzaría anoche, a las doce

San Sebastián.—Las obreras de la fábrica de cerillas de Irún que, como se sabe, declararon ayer la huelga de brazos caídos, se negaron a abandonar la fábrica, donde permanecieron toda la noche en pacífica actitud de protesta.

Para cuidar del orden, también pasaron la noche en la fábrica el comisario, varios agentes y algunas parejas de la Benemerita y de Asalto.

Esta mañana, a las nueve, la fuerza pública penetró en la fábrica, y los jefes conminaron a las obreras para que abandonaran el local.

Como se negaran a hacerlo, las amenazas con emplear medios violentos, y al fin, las huelguistas abandonaron la fábrica.

Formando un nutrido grupo, se dirigieron hacia la Casa del Pueblo.

Pronto el grupo se convirtió en una manifestación formada por un millar de personas.

Al pasar frente a la Comisaría de Vigilancia, la fuerza pública intervino sin que necesitara emplear la violencia para disolver a las manifestantes.

Las obreras marcharon a la Casa del Pueblo, donde celebraron una asamblea, acordando pedir solidaridad a todos los trabajadores iruñeses.

A mediodía se celebró una reunión de los directivos que constituyen el frente único proletario.

Tras breve debate, y por aclamación, se acordó declarar la huelga general por veinticuatro horas, comenzando el paro a las doce de la noche.

El gobernador manifestó que no sabía nada acerca de la huelga general, y que sólo tenía noticia de que trataban de conseguir que se planteara por algunos obreros parados.

A las siete y media de la tarde se enviaron a Irún fuerzas de Asalto.

Provincias

EL CADAVER DEL VICECONSUL BRITANICO

Málaga.—A las diez de la noche ha llegado a esta capital el cadáver del vicecónsul británico M. Hovers Cameron, quedando depositado en el cementerio inglés, donde mañana, a las diez, será sepultado.

La colonia inglesa le ha expresado su pésame al consúl.

El entiero lo presidirán las autoridades locales y diplomáticas.

EL CONFLICTO DE LOS OBREROS MUNICIPALES

Gijón.—En la sesión del Ayuntamiento, celebrada esta tarde, se aprobó una proposición para nombrar una comisión que se ponga inmediatamente al habla con los obreros municipales que tienen anunciada la huelga para mañana, con objeto de llegar a un acuerdo.

La comisión está formada por un representante de cada minoría.

Terminada la sesión, se reunió la comisión en el Ayuntamiento, pasando aviso a los obreros para comenzar las negociaciones.

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

Gijón.—Con motivo de un banquete ofrecido por el Colegio de Secretarios de Asturias a los compañeros del resto del España, que asisten al Congreso municipalista, pronunció un discurso don Bilbao Gastañaga, refiriéndose a la creación de la Mutualidad de Secretarios, exponiendo el proyecto que tiene el Colegio Central, con objeto de atender al seguro de fallecimientos y enfermedades, pensión a las viudas y Colegio de Huérfanos.

EXCURSIONISTAS FRANCESES QUE LLEGAN

Coruña.—Procedente de otras poblaciones gallegas ha llegado hoy a Coruña, la Excursión Cultural Francesa.

Entre ellos vienen destacadas personalidades, como Jean Camp, secretario general del Comité Francia-España y Mario Ranstans, ex ministro de Marina.

El alcalde los saludó en el Ayuntamiento, donde fueron obsequiados.

Visitaron la población y salieron para El Ferrol.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

DELITO DE DEFRAUDACION

Por este delito se instruyó la causa que ayer se vió juicio oral. El hecho origen de ella era este. Apercebidas las fuerzas de Carabineros del puesto de la Genesiosa, de diversas huellas que, procedentes de Portugal, se internaban en España, procedieron a seguir la pista, siendo sobre las once de la mañana del 21 de Diciembre último, una camioneta que, procedente de la frontera marchaba a Fuenteguinaldo, la que al divisar a los expresados carabineros, verificó un rápido viraje, emprendiendo el camino contrario, siendo activamente perseguida por los carabineros, que dispararon varias veces al aire para intimidar a sus ocupantes, no obstante lo cual el vehículo continuó su camino hasta el lugar conocido por Arroyo del Pino, término municipal de El Pezo, donde fué hallada abandonada y empotrada dicha camioneta, propiedad de Tomás B. Iglesias, la cual iba cargada de 30 sacos de café.

A consecuencia de esto, fué procesado el Tomás Borniego, y en definitiva, acusado por el fiscal de la Administración del Estado, señor Serrano Piedecasas, como autor de un delito de defraudación, por el que pidió que se le condenase a la pena de 89.592,78 pesetas y costas.

Según el defensor, señor Tordeira, el procesado no era autor del delito calificado y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes y el juicio oral quedó terminado para que el tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

MATA-CHIN

Producto infalible para la rápida y segura destrucción de CHINCHES, cucarachas, hormigas y otros insectos.

Venta: Droguería Ramirez, Rúa, 2.

SE TRASPASA casa de comidas, muy céntrica y con mucha clientela. Para informes, Santa María la Blanca, número 19, Jacinto Alonso.

SE VENDEN DOS CASAS, capaces para cuatro camas, sala, comedor, cocina, despensa, cuarto ropero, retrete, cuarto para lavar, cisquera, carbonera, patio y terraza. Para informes, en las mismas, Alto de Cruz Anton, calle Valeriano Macías, letras M. H., o en San Pablo, 16, portería.

SE VENDE la casa de la calle de San Justo, número 25. Se darían facilidades. Informar en la misma.

RADIOFONICAS

Un reportaje radiofónico acerca de la Flota Americana

Cuando la flota de guerra de los Estados Unidos volvió a Nueva York, después de verificar las maniobras de primavera, la N. B. C. dió un reportaje muy extenso de ese espectáculo imponente. Antes de la entrada de la flota en el puerto de Nueva York, el Presidente Roosevelt que se encontraba a bordo del crucero Indianapolis, inspeccionó los barcos de guerra. Los reporters con sus micrófonos se hallaban, no sólo en el Indianapolis, sino también sobre el puente del Saratoga y en el barco porta-aviones California, así como en el buque almirante de la flota. Además, algunos reporters subieron a bordo de los hidros. Al entrar en los puertos y al pasar delante de los primeros rascacielos, fueron acompañados desde la orilla, por una emisora transportable. De esa manera, los radioescuchas de los Estados Unidos pudieron formarse una idea cabal de la recepción grandiosa que Nueva York dispensó a sus barcos de guerra.

Provisionalmente, Budapest trabaja con una potencia de 20 Kw

El año pasado se empezó ya la construcción del mástil de 300 metros de alto que debe servir de antena para la emisora de Budapest; pero no habiendo sido favorable el tiempo se interrumpieron los trabajos, los cuales se acaban de reanudar, de manera que la emisora de 120 Kw, deberá emitir provisionalmente hasta las 17.05 con la antigua emisora de 20 kilovatios; hay que añadir que se espera haber terminado los trabajos en el curso del próximo mes de Agosto.

Una visita a Unión Radio

Los empresarios cinematográficos de España y los críticos de cine de los periódicos madrileños que asisten a las pruebas de las películas que distribuirán en la próxima temporada Filmfono, visitaron la emisora y los estudios de Unión Radio, donde fueron obsequiados, después de su visita, con un "cock-tail". Durante la visita a los estudios de Unión Radio, charlaron algunos de los empresarios con el crítico de cine de la emisora y expresaron su firme creencia en los progresos de la cinematografía y en la cuidadosa selección que realiza Filmfono, algunas de cuyas películas, como "El pequeño Rey", "Volga en llamas", "Guillermo Tell" y otras, fueron muy celebradas y obtendrán rotundos éxitos.

Radiodifusión portuguesa

La emisora de Lisboa, que trabaja con 20 kilovatios de potencia y que se escucha perfectamente en Madrid, ha dado comienzo a sus emisiones regulares. En el acto inaugural, el Gobierno portugués anunció que se mostraría muy severo para la percepción de la tasa sobre los receptores. El Gobierno con objeto de descubrir a los radioyentes clandestinos, ha acordado utilizar los servicios de los funcionarios postales, de la policía y de los soldados de la guardia nacional, a quienes ha autorizado a realizar pesquisas domiciliarias, y una vez descubiertos los defraudadores, invitarles a pagar el impuesto establecido; en caso de que no atiendan el requerimiento, están facultados a denunciarlos a los tribunales. Sobre el importe de las multas, cuya cuantía es de cien a mil escudos el empleado percibe una recompensa del 25 por 100. En breve se promulgará una ley que protegerá al oyente contra los ruidos parásitos. La emisora portuguesa radia con una longitud de onda de 476,9 metros.

CASAS. — Se venden dos casas contiguas, con fachada al Nordeste y Mediodía y patios al Poniente, propias para tener terraza, en la calle del General Riego y Nueva de la Bombilla. Informar en las mismas.

SEÑOS

Desarrollados, Reconstruidos, Hermosos, Fortificados con las Píluas Orientales

El único producto que en el mundo asegura el desarrollo y la firmeza del pecho en períodos de debilidad, producido por las notabilidades médicas.

El fr

ESCENARIO

Romanticismo del café y de la taberna madrileños

En la excursión sentimental y enamorada por los rincones de un Madrid castellano...

por la vida, canosos, paternales, felices o desengañados, han de recordar al unísono...

Tienen su época, su representación y su empaque en cada una de sus tabernas...

Los cafés del setecientos y del ochocientos, enciclopedistas, carbonarios, españoles, rancios...

El ventanal vierte su luz a una calle bulliciosa; tenéis momentos de mudéz y a ella volvéis los ojos...

Literariamente, se han evocado demasiado tertulias y cenáculos desde tiempos vejancones...

Cafés que saben de amor, de muerte, de riqueza, de galantería y amores sin intimidad...

Vienen y cantan o murmuran sus amores en estos divanes de Platerías, de Jorge Juan...

REUMATISMO

Sin drogas ni medicinas curará usted sus dolencias volviendo la aletía a su vida...

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO

1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (SALAMANCA) FUENTE DEL ESTOMAGO indicada para las enfermedades del estómago...

Grandes existencias y variado surtido ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

DIA 14. SEIS toros de don Félix Moreno Ardanuy (antes de Sallito) para los matadores

atrae sobre ellos un decidido anhelo de récord confortable: competencia material hija del tiempo...

¿Y las tabernas? Viejas, verbenas, con viejo mohín castizo, todas ellas son gritos valientes de un pasado perenne...

Este es el romanticismo de los cafés y tabernas madrileños, en horas turbulentas, espirituales y enamoradas...

En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

EL ADELANTO EN CIUDAD RODRIGO

El lunes pasado, bajo la presidencia del teniente alcalde, don Salustiano Marín Villalpando...

El proyecto del presupuesto Se trató y discutió el proyecto de presupuesto para el año venidero...

Padrón de carruajes También se dió cuenta de haberse confeccionado el padrón de carruajes...

Instituto nacional El señor Pacheco dice que con motivo de las recientes disposiciones sobre supresión o rebaja de categoría de los Institutos...

La reforma de la fachada de la Casa Consistorial También el señor Pacheco hace resaltar lo antiestético que resulta el reloj de la Casa Consistorial...

El proyecto del presupuesto de la Casa Consistorial

El proyecto del presupuesto de la Casa Consistorial

El proyecto del presupuesto de la Casa Consistorial

El proyecto del presupuesto de la Casa Consistorial

El proyecto del presupuesto de la Casa Consistorial

El proyecto del presupuesto de la Casa Consistorial

El proyecto del presupuesto de la Casa Consistorial

El proyecto del presupuesto de la Casa Consistorial

El proyecto del presupuesto de la Casa Consistorial

El proyecto del presupuesto de la Casa Consistorial

El proyecto del presupuesto de la Casa Consistorial

El proyecto del presupuesto de la Casa Consistorial

PRACTICISMO



—¡Oh! desracial... toda la familia asfixiada...

—Y lo peor será cuando pasen a los herederos la cuenta por el gas que estuvo saliendo toda la noche...

Comisión Provincial Inspector de las Oficinas de colocación de obreros

El presidente de esta Comisión ha dirigido la siguiente circular a los Presidentes del Registro de Educación Obrera de la provincia:

—En el mes de Mayo próximo pasado, se interesó de su autoridad para que se facilitara a esta oficina los datos relativos al paro obrero...

Significándole además, la trascendencia que en momentos actuales puede tener el envío frecuente y detallado a esta oficina...

Ante la magnitud de la cuestión que plantea la remisión urgente, mensual y exacta de las hojas estadísticas...

Ante la magnitud de la cuestión que plantea la remisión urgente, mensual y exacta de las hojas estadísticas...

Ante la magnitud de la cuestión que plantea la remisión urgente, mensual y exacta de las hojas estadísticas...

Ante la magnitud de la cuestión que plantea la remisión urgente, mensual y exacta de las hojas estadísticas...

Ante la magnitud de la cuestión que plantea la remisión urgente, mensual y exacta de las hojas estadísticas...

Ante la magnitud de la cuestión que plantea la remisión urgente, mensual y exacta de las hojas estadísticas...

Ante la magnitud de la cuestión que plantea la remisión urgente, mensual y exacta de las hojas estadísticas...

Ante la magnitud de la cuestión que plantea la remisión urgente, mensual y exacta de las hojas estadísticas...

Ante la magnitud de la cuestión que plantea la remisión urgente, mensual y exacta de las hojas estadísticas...

Ante la magnitud de la cuestión que plantea la remisión urgente, mensual y exacta de las hojas estadísticas...

Ante la magnitud de la cuestión que plantea la remisión urgente, mensual y exacta de las hojas estadísticas...

Ante la magnitud de la cuestión que plantea la remisión urgente, mensual y exacta de las hojas estadísticas...

Ante la magnitud de la cuestión que plantea la remisión urgente, mensual y exacta de las hojas estadísticas...

Ante la magnitud de la cuestión que plantea la remisión urgente, mensual y exacta de las hojas estadísticas...

Ante la magnitud de la cuestión que plantea la remisión urgente, mensual y exacta de las hojas estadísticas...

Ante la magnitud de la cuestión que plantea la remisión urgente, mensual y exacta de las hojas estadísticas...

Ante la magnitud de la cuestión que plantea la remisión urgente, mensual y exacta de las hojas estadísticas...

Ante la magnitud de la cuestión que plantea la remisión urgente, mensual y exacta de las hojas estadísticas...

Ante la magnitud de la cuestión que plantea la remisión urgente, mensual y exacta de las hojas estadísticas...

Ante la magnitud de la cuestión que plantea la remisión urgente, mensual y exacta de las hojas estadísticas...

Ante la magnitud de la cuestión que plantea la remisión urgente, mensual y exacta de las hojas estadísticas...

Ante la magnitud de la cuestión que plantea la remisión urgente, mensual y exacta de las hojas estadísticas...

Ante la magnitud de la cuestión que plantea la remisión urgente, mensual y exacta de las hojas estadísticas...

Ante la magnitud de la cuestión que plantea la remisión urgente, mensual y exacta de las hojas estadísticas...

de lo Contencioso para que se acopien unos pequeños datos.

Continuación de las obras del cuartel de la Guardia Civil

También se dió cuenta de la gestión realizada por el alcalde, señor Del Valle, referente a la continuación de las obras del cuartel de la Guardia Civil...

Material para instalar las escuelas El señor Pacheco dió cuenta de la marcha sobre las nuevas escuelas creadas...

El señor Pacheco dió cuenta de la marcha sobre las nuevas escuelas creadas, su entrevista con el Inspector, así como también propuso, y se acordó, solicitar del Ministerio de Instrucción Pública el material necesario...

S. VEGAS ARRANZ

El convenio entre Empresas eléctricas

En el convenio celebrado entre los grupos Banco de Vizcaya, Salto del Duero y del Aberche, se ha dividido, a sus efectos, el territorio nacional en las tres zonas siguientes:

Zona A.—Zamora, Valladolid, Salamanca, Badajoz, Cáceres, Sorria y la mayor parte de las provincias de Burgos, Palencia y León...

Zona B.—Se considera formada por el Levante peninsular. Se reserva en su totalidad a la Hidroeléctrica Española.

Zona C.—Comprende las provincias vascas, el Noroeste de la península y el centro de España que no está específicamente reservado a Salto del Duero.

Se han concertado, además, otras condiciones que son las siguientes: En el momento en que Salto del Duero llegue a Bilbao...

El momento en que Salto del Duero llegue a Bilbao, los demás grupos eléctricos adquirirán de él ochenta millones de kilovatios hora, y los pagarán con arreglo a una fórmula especial...

Se han concertado, además, otras condiciones que son las siguientes: En el momento en que Salto del Duero llegue a Bilbao...

El momento en que Salto del Duero llegue a Bilbao, los demás grupos eléctricos adquirirán de él ochenta millones de kilovatios hora, y los pagarán con arreglo a una fórmula especial...

Se han concertado, además, otras condiciones que son las siguientes: En el momento en que Salto del Duero llegue a Bilbao...

El momento en que Salto del Duero llegue a Bilbao, los demás grupos eléctricos adquirirán de él ochenta millones de kilovatios hora, y los pagarán con arreglo a una fórmula especial...

Se han concertado, además, otras condiciones que son las siguientes: En el momento en que Salto del Duero llegue a Bilbao...

El momento en que Salto del Duero llegue a Bilbao, los demás grupos eléctricos adquirirán de él ochenta millones de kilovatios hora, y los pagarán con arreglo a una fórmula especial...

Se han concertado, además, otras condiciones que son las siguientes: En el momento en que Salto del Duero llegue a Bilbao...

El momento en que Salto del Duero llegue a Bilbao, los demás grupos eléctricos adquirirán de él ochenta millones de kilovatios hora, y los pagarán con arreglo a una fórmula especial...

Se han concertado, además, otras condiciones que son las siguientes: En el momento en que Salto del Duero llegue a Bilbao...

El momento en que Salto del Duero llegue a Bilbao, los demás grupos eléctricos adquirirán de él ochenta millones de kilovatios hora, y los pagarán con arreglo a una fórmula especial...

Se han concertado, además, otras condiciones que son las siguientes: En el momento en que Salto del Duero llegue a Bilbao...

El momento en que Salto del Duero llegue a Bilbao, los demás grupos eléctricos adquirirán de él ochenta millones de kilovatios hora, y los pagarán con arreglo a una fórmula especial...

Se han concertado, además, otras condiciones que son las siguientes: En el momento en que Salto del Duero llegue a Bilbao...

El momento en que Salto del Duero llegue a Bilbao, los demás grupos eléctricos adquirirán de él ochenta millones de kilovatios hora, y los pagarán con arreglo a una fórmula especial...

Se han concertado, además, otras condiciones que son las siguientes: En el momento en que Salto del Duero llegue a Bilbao...

El momento en que Salto del Duero llegue a Bilbao, los demás grupos eléctricos adquirirán de él ochenta millones de kilovatios hora, y los pagarán con arreglo a una fórmula especial...

Se han concertado, además, otras condiciones que son las siguientes: En el momento en que Salto del Duero llegue a Bilbao...

El momento en que Salto del Duero llegue a Bilbao, los demás grupos eléctricos adquirirán de él ochenta millones de kilovatios hora, y los pagarán con arreglo a una fórmula especial...

NOTICIAS

CARIDAD Encontrándose enfermo en el Hospital de la Santísima Trinidad, de esta ciudad, el obrero forjador Cipriano Mariscal Arnaiz...

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

Agosto del año anterior, que según manifiestan los organizadores de este Congreso, después de ser elevadas al Ministerio de Justicia, no fueron suficientemente atendidas.

DE AVILA

La corona de la Virgen de Sonsoles. En la Catedral ha sido expuesta la corona de la Virgen de Sonsoles, que será impuesta a la imagen el próximo día 15.

Detenidos. La Guardia civil ha detenido en Cebreros al abogado Pedro Sánchez González-Vaquero, el cual estaba reclamado por el gobernador civil.

Lesionados. En la clínica de la Cruz Roja han sido curados: María Bravo, de lesiones en el codo derecho; Valentín Vergara, de heridas en la cabeza, y Celedonio González, de contusiones en la región frontal.

Incendio. En el término de Navas del Marqués se produjo un incendio que redujo a cenizas doce hectáreas de pinos, propiedad de la Umon Resinera.

Bolea. En la iglesia parroquial de San Juan Bautista han contraído matrimonio la señorita Cruz Velayos y el joven don Agustín Castaño.

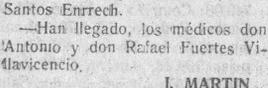
Viajeros. Ha salido para Sobrón, don Santos Enrech.

OCASION.—Urge venta Citroën, 8 caballos, modelo 1933, bien calzado, y camión Ford, chasis largo, ruedas gemelas nuevas.

Dr. Muñoz Orea MEDICO Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL Avenida de Mirat, 2, 2.º

Dr. R. Unamuno OCULISTA Consulta de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009

la batería pone en marcha el motor MEA marcha potente



AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA Evaristo Hernández Martín Gran Vía, 4 Salamanca

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL 15.000.000 de pesetas. DESEMBOLADO 8.400.000. RESEKVAS 16.552.100

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.

CAJA DE AHORROS Tipos de interés Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España...

SE NECESITA herrador, con buena práctica y condiciones de moralidad; edad de veinticinco a cuarenta años. Para tratar, en Fuentesalco (Zamora), con don Juan Palao, veterinario, plazo hasta el día 20 del corriente mes.

TRASPASO pontal, en la Plaza Mayor, Enrique Iglesias, Varillas, 7, segundo.

SE NECESITA herrador, con buena práctica y condiciones de moralidad; edad de veinticinco a cuarenta años. Para tratar, en Fuentesalco (Zamora), con don Juan Palao, veterinario, plazo hasta el día 20 del corriente mes.

SE NECESITA herrador, con buena práctica y condiciones de moralidad; edad de veinticinco a cuarenta años. Para tratar, en Fuentesalco (Zamora), con don Juan Palao, veterinario, plazo hasta el día 20 del corriente mes.

SE NECESITA herrador, con buena práctica y condiciones de moralidad; edad de veinticinco a cuarenta años. Para tratar, en Fuentesalco (Zamora), con don Juan Palao, veterinario, plazo hasta el día 20 del corriente mes.

SE NECESITA herrador, con buena práctica y condiciones de moralidad; edad de veinticinco a cuarenta años. Para tratar, en Fuentesalco (Zamora), con don Juan Palao, veterinario, plazo hasta el día 20 del corriente mes.

SE NECESITA herrador, con buena práctica y condiciones de moralidad; edad de veinticinco a cuarenta años. Para tratar, en Fuentesalco (Zamora), con don Juan Palao, veterinario, plazo hasta el día 20 del corriente mes.

SE NECESITA herrador, con buena práctica y condiciones de moralidad; edad de veinticinco a cuarenta años. Para tratar, en Fuentesalco (Zamora), con don Juan Palao, veterinario, plazo hasta el día 20 del corriente mes.

SE NECESITA herrador, con buena práctica y condiciones de moralidad; edad de veinticinco a cuarenta años. Para tratar, en Fuentesalco (Zamora), con don Juan Palao, veterinario, plazo hasta el día 20 del corriente mes.

SE NECESITA herrador, con buena práctica y condiciones de moralidad; edad de veinticinco a cuarenta años. Para tratar, en Fuentesalco (Zamora), con don Juan Palao, veterinario, plazo hasta el día 20 del corriente mes.

SE NECESITA herrador, con buena práctica y condiciones de moralidad; edad de veinticinco a cuarenta años. Para tratar, en Fuentesalco (Zamora), con don Juan Palao, veterinario, plazo hasta el día 20 del corriente mes.

SE NECESITA herrador, con buena práctica y condiciones de moralidad; edad de veinticinco a cuarenta años. Para tratar, en Fuentesalco (Zamora), con don Juan Palao, veterinario, plazo hasta el día 20 del corriente mes.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 694,4. Sombra, 24,6. Mínima, 9,2. Seco, 23,4. Húmedo, 19,0. Viento, E.— fuerza, 1. Oleo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

Sol: 5,21; pas. mer. 12,20; pón. 19,19.
Luna: 6,19; pas. mer. 13,48; pón. 20,6

AGOSTO 11
Sábado

Santos Tiburcio, Suana, y Alejandro, mártir. — Ayuno con abstinencia.

Décima del paro obrero

Las Comisiones Gestoras que pueden cobrar

Desde el momento en que aparece en el "Boletín Oficial", el anuncio correspondiente al pago de la décima del paro obrero del segundo trimestre del presente año, podrán pasar por la Depositaria de esta Delegación, las Comisiones Gestoras de los pueblos que tengan la consignación.

Debemos advertir que para cobrar tienen que reunirse las Comisiones Gestoras del paro obrero, sin tener participación el Ayuntamiento, en sesión, adoptando el acuerdo de designar una persona autorizada para cobrar. De este acuerdo sacarán una certificación con la que se presentarán en la Depositaria, debiendo ir reintegrada con una póliza de tres pesetas.

Cobrarán el primer trimestre, por no haberlo efectuado a su tiempo, las Comisiones de los siguientes pueblos:

Boada, 512,28 pesetas; Bóveda del Río Almar, 503,24; y Las Torres, 297,37.

El segundo trimestre, la Caja de Previsión Social, sobrarán la de los siguientes pueblos:

Fresno Alhándiga, 286,51 pesetas; Gajates, 558,32; Morille, pesetas 404,09; Rollán, 604,53; Alaraz, 1.161,49; Villoria, 777,83; Aldeatejada, 599,06, y San Pedro de Rozados, 1.558,90.

Cobrarán dicho trimestre íntegramente, las Comisiones de los pueblos que siguen:

Aldeaseca de Alba 332,77; Buenavista, 391,69; Encinas de Abajo, 331,70; Encinas de Arriba, pesetas 192,80; Galinduste, 714,50; Galisanchu, 412,71; Larrodrigo, pesetas 969,84; Monterrubio de la Sierra, 521,18; Pedrosillo de Alba, 387,65; Pelayos, 688,02; Tala, pesetas 258,59; Candelario, 1.543,18; Cantagaldo, 219,61; Navalmaral de Béjar, 201,73; Puerto de Béjar, 749,98; Campillo de Azaba, 461,88; Ciudad Rodrigo, 6.905,79; el mismo, 4,20; La Encina, 405,33; Espeja, 799,28; Gallegos de Argañán, 760,57; Muñoz, 341,86; Sahugo, 495,94; Golpejas, 218,16; Ledesma, 1.948,96; el mismo, 31,50; Mata de Ledesma, 555,95; Sando, 714,18; Bóveda del Río Almar, 595,47.

Campo de Peñaranda, 842,47; Cantalapietra, 1.683,10; el mismo, 23,60; Cantalpiño, 1.986,80; Huerta, 497,35; Nava de Sotrobal, pesetas 837,72; Palacios Rubios pesetas 783,09; Paradinas, 786,70; Rágama, 697,66; el mismo, 1,60; Santiago de la Puebla, 1.640,58; Ventosa del Río Almar, 408,35; Villoruela, 519,53; Arapiles, 349,54; Carrascal del Obispo, 673,99; Matilla de los Caños, 1.022,49; Miranda de Azán, 311,46; Mozárbez, 2.766,37; Parada de Arriba, 422,92; Las Torres, 370,70; Veguillas, pesetas 631,55; Villalba de los Llanos, 583,82; Villamayor, 406,34; Membribe, 673,30; Sanchón de la Sagrada, 150,08; Tejada, 565,61; Villavieja, 540,08, y Vitigudino, 1.065,40.

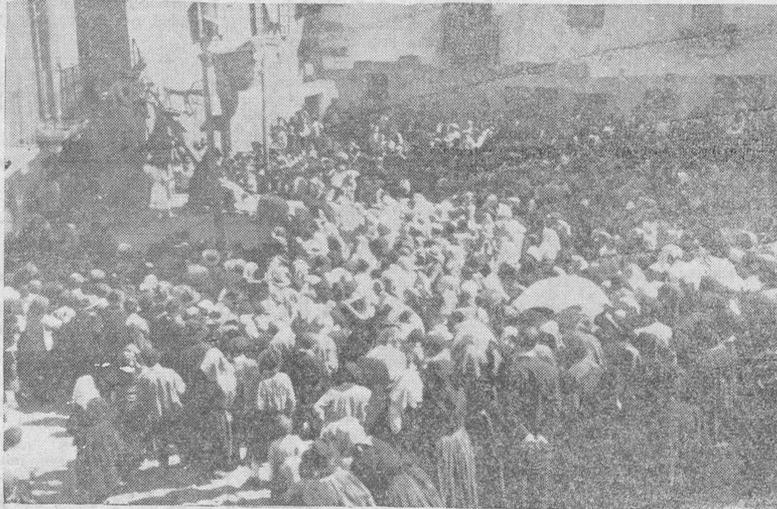
QUEJAS DEL VECINDARIO

Varios vecinos de la calle del Conde de Romanones (antes Libreros), nos mandan una atenta carta en la que se lamentan, con sobrada razón, del estado en que se encuentra el trayecto de dicha calle desde la de Calderón de la Barca hasta San Millán.

Trasladamos al señor alcalde la queja y esperamos vea el medio de remediarla.

CUADROS COSTUMBRISTAS

Boceto de las fiestas de La Alberca



La representación de la tradicional «Loa», en Alberca (La). En la silueta, el típico «dragón».—(Fotos Ansedé)

Como parece ser que este año las fiestas de La Alberca prometen tener un tono extraordinario de solemnidad y plenitud, nos creemos en el deber de anticipar una estampita, un boceto de lo que son estas fiestas, para que el degustador del arte de lo típico tenga un guiño y un concepto de lo que estas fiestas representan en el tesoro costumbrista de nuestra provincia.

Pero ante todo nos vemos precisados a aclarar que el que busque en estos días festivos albercanos, unas horas de diversión alotada y ruidosa, cambie su rumbo hacia otro lugar donde la fiesta se traduzca en romería de organillo y merienda de explanada.

Las fiestas albercanas no son otra cosa, sino un estadio, acaso más solemne y llamativo, de la vida cotidiana que en este pueblo enclavado en el corazón de la sierra, se conserva, a través de los años, inmutable en su construcción, inmutable en su vivir diario. Y de toda Castilla, "sierra montañesa también, o más bien que montañesa, serrana", como dijera el maestro Unamuno, el pueblo que más conserva el sabor y colorido de lo típico, es, sin duda alguna, La Alberca.

Querido lector: Si eres amigo del arte, si te gusta gozar de la belleza ruda y sin retoques de lo rural, si quieres contemplar vivas y renacidas las costumbres y tradiciones de la Castilla serrana, no pases por este rincón de nuestra tierra salmantina, en una veloz visita de turista. Ven sin apresuramientos y con el ánimo desprovisto de prejuicios de encontrar algo extraordinario. Y verás cómo después, acaso al estar lejos, aparece como clavado en tu retina el recuerdo de este vivir—tan alejado del día—de nuestra sierra castellana.

Aprovecha, lector, los días festivos de La Alberca. Verás cómo entre estas bravas montañas de la Sierra de Francia se conserva en continuo revivir un pueblito de calles tortuosas y empedradas, con sus casas altas y cuyos aleros en continua promesa de caricia, parece que quieren alzarse. Y los magníficos soportales cubriendo la

plaza. Esos soportales que hicieron decir a Ortega Gasset que "la época actual, no obstante sus pretensiones de riqueza y prurito de lo confortable, no puede hacer alarde semejante".

Y entre ellos un pueblo que pasa su vida con las mismas costumbres que sus antepasados, que enraizado en esta belleza natural y ruda, se debate en esfuerzos para conservarlas íntegras y puras, huyendo de la artificiosidad y de lo moderno. Es un museo vivo y palpitante que al forastero se le presenta como algo que vive sin andar, sin transformarse, rejuveneciéndose siendo viejo, sin envejecer a pesar del tiempo.

Como dijo Maldonado Bomati, poeta antes que político, a su paso, no ha muchos años, por La Alberca:

"Un paso atrás, de varios siglos. ¿De cuántos? De dos, de tres... ¿Qué importa el número? Lo esencial es eso: el paso esencial, atrayente, sugestivo. No siempre ha de ser adelantar el pie hacia lo porvenir para robarle una promesa. A las veces conviene, deportivamente, volverse a lo pretérito, sin ánimo—claro está—de concederle actualidad eterna. No más que por el gozo de verlo pulverizarse entre las manos, ávidas de renacimientos. Por regustar el zumo—aciduliz de mosto encanecido—que nos pica en la garganta y nos mete en el cuerpo bullir de cascabeles. Para asomarse al tragaluz por donde orea la Historia sus garras domingueras. Para sentirse, en fin, espectador momentáneo en la barraca feriera de lo ido."

O también, otra vez nuestro don Miguel de Unamuno: "Quien no conoce la vida de esos pueblos de la sierra castellana, algunos de los cuales parecen transportarnos más bien que a siglos hace, a la verdadera eternidad, a esa vida que transcurre fuera de tiempo, igual ayer que mañana, a la santa repetición que es la sustancia de la dicha, no conoce la España inacabada".

Aunque las fiestas de La Alberca comienzan este año el día 12 para terminar el 17, son sobre todo los tres últimos días los que

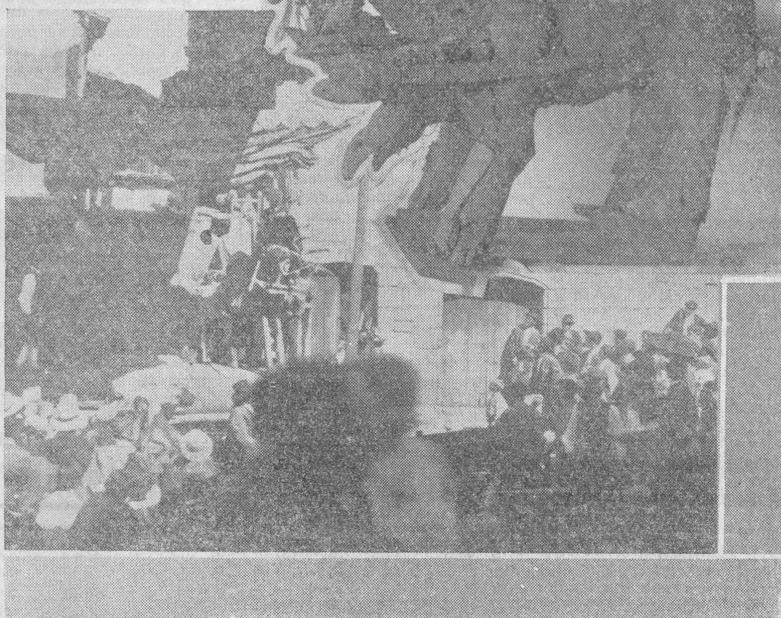
y vida es magnífica. Hace un par de años se quiso trasladar a Salamanca y creemos que no dió el resultado apetecido. Y es natural: faltaba el ambiente. Faltaba este ingenio y rudimentario escenario, faltaba esta animación del pueblo serrano, esa variedad de pañuelos de multitud de colores, las blusillas, los movimientos naturales y espontáneos que a veces se traducen en un "viva" al actor que trabaja y ha declamado un párrafo fuerte: el "viva la Capri" o el "viva Pabro" (hay que advertir o recordar que el serrano, cambia muchas l en r y pronuncia Pabro, en lugar de Pablo), faltaba todo

nos; pastor piadoso a quien el demonio se le aparece y tienta pretendiendo apartarlo de su religión, de su Dios y de su Patrona la Virgen de la Asunción.

Salte también el demonio, de imponente aspecto, que hace su aparición montado en una serpiente o dragón de siete cabezas—los siete pecados capitales—vomitando humo, fuego y truenos por todas sus bocas y profiriendo blasfemias contra Dios y su Santísima Madre.

Y un ángel, tierno y delicado pone a Satanás en vergonzosa fuga, venciendo la hermosura de la virtud a la grosería del pecado".

Esta representación es de una



presentan los cuadros más atractivos y típicos. De estos vamos a resaltar los más importantes, ya que para hacer una descripción detallada necesitaríamos varias crónicas.

El certiorario: Terminado: los oficios religiosos en la iglesia, y que este año serán de gran solemnidad, se organiza todos los años la procesión hacia la Plaza Mayor. Preceden a la imagen de Nuestra Señora un grupo de artísticas danzas de mozas preparadas por el concóncisimo y populo: tamborileo "el tío Mauricio".

De la importancia y competencia de este tamborileo así como de las danzadoras, da idea el que hace varios años fué y fueron contratados para filmar en París una película de costumbres españolas. Llegada la procesión a la Plaza Mayor se nos presenta allí un cuadro de un colorido y una solemnidad grandiosa.

La imagen en la parte superior de la plaza. El pueblo, vestido de gala, con sus trajes típicos más ricos forma un extenso corro. El tamboril y la flauta lanzan sus sonidos más alegres. Los cohetes en derroche llenan el aire de ruidos atronadores. ¡Cuánto tendría un erudito que decir acerca de esta afición entusiasta de los serranos a los cohetes y fuegos artificiales! Hablaría de reminiscencias árabes, del correr de la pólvora de los moros. Pero el cronista, lector, no tiene esa competencia y se limita a señalarlo).

Y comienza la ofrenda. Autoridades, mayordomos, etc., se destacan en parejas del amplio corro; van engalanados con su mejor traje y esto, la pausa con que caminan, las reverencias que hacen, los ruidos de los cohetes y el tamboril y la flauta, forman un conjunto no fácil de describir en su total realismo y belleza.

Las comedias del solano. La Loa. El "solano", lector, es una amplia plazuela que contornea la iglesia. Se denomina solano cimero y solano bajero, palabras que aunque anticuadas—aquí al día—no necesitan ninguna explicación. Pues bien, en el solano bajero, lo mismo que se hacía en nuestros tiempos del siglo de oro, o en los esplendores de la antigua Grecia, se levanta al aire libre un antiguo tablado. Allí se representan las comedias y entre ellas la loa. La visión que presenta este grandioso anfiteatro de colorido, movimiento

el ambiente que encuadra la comedia del solano para hacerla resaltar con vida propia.

Y en esta día de la comedia se representa también la célebre y típica Loa. Copiamos del programa lanzado por los mayordomos el párrafo que a ella dedican:

"Riqueza tradicional del pueblo de La Alberca es la representación de la Loa. De tiempo inmemorial data esta costumbre. En ella salen el sencillo pastor, que reza a la Virgen, a quien amorosamente se le aparece, pastor de inteligencia aguda, fina, delicada, que sabe admirar las virtudes y hermosura de la mujer albercana, y criticar, con sana ironía, los defectos aque-

motividad verdaderamente extraordinaria y de la que no ha habido espectador que no haya hecho de ella, como obra de arte, los mayores elogios.

Y tenemos que terminar forzados por no sobrepasar los límites naturales de una crónica, sin hacer o intentar hacer, diré mejor, la descripción que se merecen las danzas, el toro con su encierro mañanero, emotivo y alegre, los trajes regionales, las colgaduras que adornan las calles de paños antiguos de exquisito bordado, etcétera, etcétera.

B. y C.

Alberca. Agosto, 934.

SUCESOS LOCALES

MALOS TRATOS DE MALABRA Y OBRA

Se ha pasado al Juzgado municipal la denuncia formulada por Ana Vicente, contra Escolástica Pierna, por malos tratos de palabra y obra.

POR CAUSAR LESIONES

También se da cuenta a la misma autoridad municipal de la denuncia presentada por Rogelio Blanco, contra Rafael Valentín Goé, por causarle unas erosiones.

LA SUSTRACCION DE UN NIVEL

Ha denunciado Julián Colmenero Atoreno a Manuel Martín, por haberle sustraído un nivel.

ACCIDENTES DE TRABAJO

Lo sufrieron, Federico Martín, de sesenta años, domiciliado en la calle de San Julián, 7, y Saturnino Domínguez, de veintiocho años, habitante en el Puente de Ladrillo, 4, siendo curados en la Casa de Socorro, el primero, de una herida contusa en la mano derecha, y el segundo, erosiones en el pulgar, también de la mano derecha.

HERIDO POR MANO AIRADA

Asimismo fué curado en el mismo benéfico establecimiento, Rogelio Blanco, de cincuenta y dos años, residente en el barrio Nuevo del Matadero, de una herida contusa en la región frontal y erosiones en la cara, producidas por mano airada.

ATROPELLADA POR UN AUTO

La anciana Juliana Alonso, de setenta y dos años, habitante en la Posada del Rincón, fué atropellada por un auto, sufriendo erosiones en la pierna izquierda y en la mano del mismo lado, siendo curada en la Casa de Socorro.

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta, a las 12.-Telef. 2016

BANCO COCA

JULIAN COCA GASCON, S. A.
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Gobierno civil de la provincia de Salamanca.-Secretaría

El uso de armas

Esperaba este Gobierno civil que a partir de la publicación en la "Gaceta" de Madrid del Decreto del Ministerio de la Gobernación de 11 de Julio último inserto en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 19 del presente mes, los alcaldes, propietarios, comerciantes e industriales, por sí o por sus representantes facilitarían a esta dependencia los datos expresados en el artículo primero de la disposición legal citada, al objeto de establecer a la brevedad posible y en la forma prevenida en el citado Decreto, los Libros Registros en que se inscribirán:

A) Cuantos agentes, vigilantes, guardas y demás personal dependiente de los Ayuntamientos, hayan de utilizar arma, o que, sin ella, realicen funciones en relación con el orden público.

B) Los serenos y vigilantes nocturnos, ya sean nombrados por los Municipios, por los vecinos o por los comerciantes industriales.

C) Los que presten servicio de vigilancia en el interior de locales dedicados al comercio, a la industria o a la banca, y los destinados por estas entidades al transporte de cantidades.

Los datos correspondientes a este grupo, se facilitarán por los alcaldes, comerciantes, industriales o la banca, en la parte que a cada cual afecte, ajustándose para ello al formulario siguiente:

Ayuntamiento o localidad. Cargo, objeto de inscripción. Nombre y apellidos del interesado. Organismo o entidad que lo nombra. Lugar o local donde presta su servicio. Edad. Naturaleza, domicilio. Clase de licencia de armas que utiliza. Servicios prestados en relación con el orden público. Variaciones referentes a los motivos de la inscripción.

CH) Los porteros de las fincas urbanas.

Para que las inscripciones en este Registro, resulten lo más eficaz posible, a los fines que se persiguen, los propietarios de casas de vecindad, remitirán a este Gobierno, los datos apropiados al formulario que seguidamente se detallan:

Nombres y apellidos del interesado. Vecindad. Edad. Naturaleza. Estado. Finca en la que presta servicio. Nombre y apellidos del propietario. Servicios prestados con relación al orden público. Variaciones referentes a los motivos de inscripción.

D) Los chauffeurs del servicio público.

Los propietarios de coches destinados al servicio público, facilitarán los datos siguientes:

Localidad. Nombre y apellidos del conductor. Edad, naturaleza. Domicilio. Marca del coche que conducen. Número de la matrícula. Nombre y apellidos del propietario. Variaciones relacionadas con el motivo de inscripción.

E) Los vendedores ambulantes. Para cumplimentar este extremo, los alcaldes pondrán inmediatamente en conocimiento de este Gobierno civil, las licencias que los Ayuntamientos de su presidencia hubieren concedido, o en lo sucesivo concedan para la venta ambulante, ajustándose al siguiente formulario:

Ayuntamiento. Nombre y apellidos del interesado. Edad. Naturaleza. Sexo. Domicilio. Artículos a que ya venta se dedica. Número de la licencia concedida. Zonas urbanas en las que la venta está prohibida. Mas como quiera se observase inespereado retraso en el cumplimiento de este servicio, tendiente a garantizar el orden público y la seguridad personal, hago este nuevo llamamiento a los obligados a realizarlo, para que sin más demora lo lleven a efecto, demostrando así, una vez más, su comprensión ciudadana.

Salamanca, 9 de Agosto de 1934. El gobernador civil, José María Frieria Jacoby.

SOLAR, se vende en el Paseo de Canarias Informarán, calle de Calatafazor, 9.

Para el concurso internacional de belleza



Señoritas finalistas para el concurso de belleza celebrado hace pocos días en Blankenberghe, con objeto de elegir Miss Bélgica para el certamen internacional del que ha de salir Miss Europa

DIA 21.-CORRIDA CONCURSO. SEIS toros, uno de cada una de las ganaderías de don Manuel Blanco, don Argimiro Pérez-Taberner, don Atanasio Fernández, don Amador Angoso, Sánchez Rico e Infante de Cámara, para

Niño de la Palma, Armillita Chico y Alfredo Corrochano